

La República

AÑO XIII — SAN JOSE, COSTA RICA.

VIERNES 17 DE JULIO DE 1964.

Precio del Ejemplar: ₡ 0.25 — N° 2842 — Edición de Hoy: 20 Páginas

LEA EN ESTA EDICION:

Consolidación de la deuda flotante	Pág. 15
Ratifican posición los Contralores	Pág. 5
Enviado proyecto del I.N.A.	Pág. 9
Suprimir impuesto del café en zonas afectadas ..	Pág. 4
Ganaderos apelarán adjudicación	Pág. 9
Facilidades a industriales dio el Central	Pág. 19
Aumento de presupuesto a Contraloría	Pág. 8

Mayoría para actuar contra Castro

Funcionarios de los Estados Unidos dijeron hoy que existe "una significativa mayoría en favor de una efectiva acción" contra Cuba entre los miembros de la Organización de Estados Americanos.

Los funcionarios declinaron entrar "en el juego de números" sobre cuantos países considerarán esa mayoría cuando la novena Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores se reúna aquí el 21.

Dijeron, sin embargo, que se contaría con más de los 13 votos que constituirán los dos tercios.

Como en el caso Venezuela-Cuba, la disputa haitiano-dominicana del año pasado cuando el entonces Presidente del Consejo de la OEA, Gonzalo Facio, dijo que la acción sería convenida por una mayoría de 13 votos.

—(TEXTO EN PAGINA 10)—



EL VICEPRESIDENTE Y PRESIDENTE CONSTITUCIONAL en abrazo amistoso durante el acto efectuado ayer a las 5.10 p. m. cuando el primero hacía el traspaso al señor Orlich del Poder que ejerció durante dos semanas, con motivo de la gira que por los Estados Unidos hizo el Presidente Constitucional.

Inaugurada la XII Reunión de CIRSA

En el Teatro Nacional a las 10 de la mañana de ayer se inauguró la XII Reunión de la CIRSA con asistencia de los Ministros de Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, México y Panamá y sus asesores. El Presidente Blanco Cervantes después del saludo y referencia a la importancia de la reunión dio por inaugurada la reunión.

El Ministro de Agricultura de Costa Rica Ing. Elías Soley, dio la bienvenida a los asistentes y esbozó a grandes rasgos los esfuerzos del país para detener las plagas que últimamente han azotado la agricultura.

El Ing. Salomón Ordóñez Jefe de la Delegación de Honduras también hizo uso de la palabra en este acto inicial. (TEXTO EN PAGINA 7)

Cafetaleros se reunirán con el Ministro de Economía

La Cámara Nacional de Cafetaleros informó que en estos días se reunirán con el Ministro de Economía y Hacienda para tratar sobre la integración de la Oficina del Café y sobre impuestos a devolver a los cafetaleros por pagos hechos de más en cosechas anteriores.

También anunció otra Asamblea General con los productores de café, para informarles del alcance y naturaleza de los acuerdos adoptados por la Comisión Nacional. Posiblemente se efectúe en la primera semana de agosto. EN PAGINA 14) —

La CCT Rerum Novarum replica a dos diputados

La CCT Rerum Novarum por medio de su Secretaría de Prensa y Propaganda, replica conceptos emitidos por dos señores Diputados sobre la campaña de la Central Sindical democrática en sus diferencias con la Compañía Bananera.

La respuesta de la Rerum analiza la labor de los sindicatos democráticos en la Zona y la libertad con la que actúan los dirigentes comunistas. También hace duros cargos a los señores diputados Teodoro Quirós Castro y Nataniel Arias Murillo. —(TEXTO EN PAGINA 19)—

Municipalidad pide cooperación a Contraloría

En ningún momento la intención de esta municipalidad —dicen el Ejecutivo Municipal y el Auditor Municipal a los Contralores— fue contravenir en ninguna forma órdenes o disposiciones de esa Contraloría, todo lo contrario, los funcio-

narlos y regidores que participamos en la aprobación del ajuste de sueldos actuamos con la mayor buena fe y por lo tanto rogamos a ustedes comprender nuestra situación y tratar de resolvernos favorablemente. (TEXTO EN PAGINA 4)

Reglamentado cultivo del banano

El Banco Central ha emitido ya el reglamento para la financiación del cultivo de banano en la zona atlántica, cuyo texto íntegro publica hoy "La República".

El reglamento fue preparado tras concienzudos estudios y entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta.

El Banco se reserva, según el artículo 14, el derecho de supervigilar en todas sus fases y por los medios que estime convenientes, el cumplimiento del plan de inversión.

Se establece un mínimo, para la financiación, de ochenta hectáreas y un máximo de quinientas y en caso de cooperativas debidamente registradas, hasta por 800 hectáreas. PAGINA 18

Ayer.—

ORLICH REASUMIO PRESIDENCIA

Ayer a las cinco y quince minutos de la tarde en un breve acto, el Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia de la República Dr. Raúl Blanco Cervantes hizo entrega de esa función al Presidente don Francisco Orlich. Asistieron al acto los Miembros del Gabinete y varios diputados. El Dr. Blanco expresó al Sr. Orlich su agradecimiento por la confianza durante el periodo de su

CNP no garantiza a cafetaleros

En respuesta a la consulta que le hiciera el Presidente de la Asamblea Legislativa con respecto al Artículo 4° del Proyecto de Ley de Emergencia de las Zonas Cafetaleras damnificadas por la ceniza y las plagas, se muestra en desacuerdo por considerar la medida inconveniente e inapropiada para la Institución.

Estima el Consejo que existe necesidad de ayudar a la industria cafetalera, pero que debe hacerse mediante coordinación entre diversos organismos. De acuerdo con eso, el organismo considerará con todo interés la financiación cooperativa con el Sistema Bancario de nuevos cafetales en zonas azotadas. —(TEXTO EN PAGINA 14)—

ejercicio, y en igual forma al Gabinete y fuerza pública por su colaboración.

También tuvo palabras de gratitud para la prensa.

El Presidente Orlich, le testimonió su agradecimiento expresando que en mejores manos no podía haber quedado tan delicada función.

—(TEXTO EN PAGINA 5) —

Venta de ganado.—

SE PROCEDIO LEGALMENTE

Ganaderos de la zona de Guanacaste declararon a LA REPUBLICA que la venta de las 18.500 reses vendidas a la Beef Products Co. correspondiente a la cuota de exportación 1964-1965, estaba ajustada al Reglamento del Consejo de la Producción y que por lo tanto no había nada incorrecto.

Agregaron que el precio de 1.75 el kilo se consideró aceptable y por consiguiente no solo beneficiaba a los ganaderos sino al país con los subproductos, además de que las empacadoras entraban en operación, impidiendo un paro de actividades con las subsiguientes consecuencias. —(TEXTO EN PAGINA 14)—

309.793 alumnos asisten a clases

El Departamento de Documentación Pedagógica del Ministerio de Educación Pública ha efectuado un laborioso censo de los alumnos existentes en escuelas y colegios de todo el país.

En primaria hay 262.945; Enseñanza Media 36.803; Escuelas Vocacionales 3.077; Escuelas Normales 1302 y Kindergarten 5664. Estos datos estadísticos corresponden a colegios y escuelas oficiales y particulares. Datos numéricos de Profesores, Directores y Colegios. —(TEXTO EN PAGINA 5) —

Unico medio de lograr un acuerdo

En boletín informativo hecho circular, el Partido Republicano aclara, con respecto al manifiesto publicado por un grupo de alajuelenses, que un número muy reducido de esas firmas pertenece a su agrupación, y muchos de ellos son menores de edad.

Agregan que ese pequeño porcentaje de personas firmó sorprendido por quienes le afirmaron que se trataba de un documento respaldado por la Dirección del Republicano. —(TEXTO EN PAGINA 15)—



La XXII Reunión de la CIRSA se inauguró ayer en el Teatro Nacional. En la gráfica la mesa directiva en su orden el Ing. Alberto Reyes R., Vice Ministro de Agricultura y Ganadería de Nicaragua; Lic. Carlos Humberto de León, Ministro de Agricultura de Guatemala; Ing. Salomón Ordóñez Molina, Vice-Ministro de Recursos Naturales de Honduras; (Dr. Raúl Blanco Cervantes, Presidente de la República quien inauguró la Re-

unión); Ing. Elías Soley Carrasco, Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica cuando se dirigió a los asistentes; Ing. Salvador Jáuregui, Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador; Ing. Darío L. Arrieta Mateos, Director General de Sanidad Vegetal de México y el ProZ. Ricardo de la Sprilla, Viceministro de Agricultura de Panamá.

Columnas y Comentarios



Vamos a dejar hoy un espacio en blanco.

ra de Goldwater. Posiblemente se produjo mientras estábamos ausentes.

PREGUNTA QUE NOS HICIERON EN INGLATERRA.
¿Pero en Costa Rica todavía discuten ESO?

Señoras y señores: A como van las cosas en esta venturosa ciudad de San José, vamos a tener que proceder dentro de poco a reanudar nuestra vieja y noble costumbre de bautizar huecos. Pónganse vivos la Municipalidad y el Ministerio de Transportes si quieren evitarnos esa tarea.

En este espacio puede darse por consignado nuestro comentario a la reproducción que hizo la Anfe en estos días, de un artículo firmado por un Reverendo Padre, en contra del concepto de Justicia Social como una negación de la justicia.

No faltará alguien que después de leerlo, deduzca que el Reverendo Padre es un Reverendo Hijo.

No hemos leído ningún apoyo de la Anfe a la candidatura

Nuevo material de construcción.—

CASCARAS DE CACAHUATE

Por Robin SCOTT, corresponsal de Radio Press

LONDRES (Radio Press) — Se está produciendo un excelente material para construcción con cáscaras de cacahuete con lo cual los países tropicales pueden aprovechar dichas cáscaras que antes no tenían utilización.

El Instituto de Productos Tropicales, de Londres, ha terminado las pruebas pertinentes y está ahora analizando detalladamente los resultados. La labor de investigación había iniciado las grandes posibilidades que tenía este material, que es comprimido bajo calor, tras rocarlo con un formaldehído especial. Las pruebas se llevaron a cabo en una planta comercial de Amarante, Portugal. La cooperación internacional ha precedido en la realización del proyecto. La C.I.B.A. (firma manufacturera de drogas) proporcionó la resina; una compañía alemana de asesoramiento técnico supervisó la operación de la planta, y el Instituto de Productos Tropicales proporcionó la materia prima (cáscaras de cacahuete) importada del África Central, así como la fórmula del procedimiento. En la Gran Bretaña el costo es, aproximadamente, 9.80 dólares por 9.2 m²; más o menos la mitad del material hecho con astillas de ma-

dera. El de cáscaras de cacahuete no es tan resistente; pero es más que adecuado para divisiones, techos y muebles. Se ha hecho totalmente a prueba de hongos y termites. En muchas zonas del mundo hay grandes cantidades de cáscaras de cacahuete, particularmente en la India, en el África Central y Occidental y en la América Latina. Las plantas para producir el nuevo material deberían situarse en lugares en donde haya la materia prima necesaria y, según el Instituto, no sería muy costosa su instalación.

Este es el resultado de un amplio programa de investigación sobre las posibles aplicaciones de materiales tropicales de desperdicio. Entre estos se cuentan: el bagazo de la caña de azúcar; la cáscara del grano de café; los residuos de la semilla de algodón y las cortezas de cocos. Uno de los que más prometen es el tallo de la casava, orunda del África y de América Latina. Los paneles para construcción, hechos con este material, quizá resulten de mejor calidad que los de cáscara de cacahuete, aunque todavía no se determina exactamente lo económico o anti-económico de su utilización industrial.

ACUARELA

Goldwater —dicen— que tra-
ducido se lee "aguadeoro". Pero al parecer no todo lo que brilla es oro. Porque la gente barrunta "negros nubarrones" en su candidatura. Y lo que puede caer es lluvia radioactiva.

Fidel Castro pagó una indemnización a un marino británico que fue herido en 1956 por la policía de Batista. A lo mejor la Gran Bretaña tendrá que pagar indemnizaciones en el futuro. Por todos los barcos de patriotas cubanos que han detenido para que no molesten al Libertador Fidel Castro Ruz.

La posibilidad de que los periodistas se agrupen en una fuerte Asociación, se verá torpedeada por alguna gran empresa que no quiere ese tipo de reuniones. No le conviene que los periodistas se sientan fuertes, independientes y capaces de echar hacia adelante. Por lo mejor para la sociedad y el país.

Estamos de acuerdo con Carlos Luis Jiménez Maffio en que no debe adelantarse la campaña política. Pero no estamos de acuerdo en que los líderes de los Partidos del país hagan silencio absoluto ante los más candentes problemas que enfrentamos. Quien va a hacer caso de un dirigente en una "corta campaña"? Si estuvo años al frente de las realidades de cada día? Se puede pecar por exceso de freno o de caldera. No pongamos demasiado el freno que nos salgamos de vía. No metamos el pie hasta el fondo, por que nos paramos del objetivo. Digo, eso cree este Pintor entre método.

El Prof. Niels P. Dungal, patólogo islandés que está dirigiendo estudios sobre la alta incidencia del cáncer al estómago en Islandia, opina que el consumo de alimentos muy ahumados es peligroso para la salud. Opina también que un gran consumo de vegetales es muy beneficioso. Sus experimentos de laboratorio con ratas demostraron que la trucha y el carpintero ahumados, que se consumen mucho especialmente en las zonas rurales de Islandia, contienen una gran concentración de cancerígenos sustancia química capaces de producir cáncer al ponerse en contacto con los tejidos.

Una estación experimental de Radar va a ser construida por la Raytheon Co., para la Bahía de Nueva York. Un receptor de televisión uhf (de ultra-alta frecuencia), bastará a cualquier nevagente en esa zona para recibir una imagen de la bahía, en las que los objetos quietos aparecerán como en cualquier carta marina, mientras que los barcos en movimiento irán dejando una estela a su paso. Las señales serán emitidas mediante un transmisor de radar de 100 vatios, a través de una antena de 140 pies de altura, con una potencia efectiva de radiación de 750 vatios.

PINTOR

Volando • Bajo

El Ministerio de Educación atribuye el desastre en bachillerato al sistema "pasado".

Hubrá que borrar los nombres de los exministros Vargas Méndez, Estela Quesada, Fernando Ronnebaum y nuestro particular amigo el Prof. Lalo Gámez.

SWAN

Suscríbese a
LA REPUBLICA

RADIO UNIVERSITARIA

850 Kes.

Viernes 17 de Julio de 1964

- 7.00—INICIACION DE LABORES
- 7.05—GALERIA MUSICAL
- 7.30—LOS GRANDES CANTANTES
- 8.00—SINFONIA MATUTINA
Massenet: Escenas
Pintorescas
Ibert: Divertimento
Offenbach: Helena de Troya
- 9.00—MUSICA DE SALON
- 9.30—EL TROVADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS
- 10.00—CONCIERTO DE LA MAÑANA
Para complacer solicitudes
- 11.00—LA VIDA MUSICAL EN LOS ESTADOS UNIDOS
- 12.00—CONCIERTO DEL MEDIODIA
Grieg: Concierto para Piano y Orquesta
Liszt: Sinfonía "Fausto"
- 2.00—INTERLUDIO MUSICAL
- 2.30—GRANDES ORQUESTAS SINFONICAS
- 8.00—CONCIERTO DE LA TARDE
Turina: Danzas Fantásticas
Surinach: Ritmo Jondo
Kodaly: Intermezzo de Harry Janos
Mozart: Serenata N° 11

- K. 375
- 4.00—CUENTOS CORTOS
- 4.15—MUSICA Y COMPOSITORES
- 5.30—INGLES POR RADIO Lección N° 51
- 5.45—REVISTA MUSICAL
- 6.00—VOCES DE ORO
Para complacer solicitudes
- 7.00—NOTICIERO RADIO UNIVERSITARIA
- 7.30—CONCURSO MUSICA FRANCESA
Participle Ud. amigo Oyente
- 7.45—SALA DE CONCIERTOS
- 8.15—EL ADULTO FRENTE AL NIÑO
por la Dra. María Gloria de Tebas
- 9.10—CONCIERTO DE LA NOCHE
Chopin: Scherzo N° 1 en Si Menor, Op. 20
Haendel: Música del Agua
- 10.00—CLAUSURA DE LABORES

El "clavo" de hoy

Viva la Reina Jeannette
grita la estudiantina grey...
Y nosotros por lo bajo:
"¿Quién pudiera ser el rey...!"

SACA CLAVOS

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

CENA FLOTANTE

Los PETRELES SABEN QUE EL PASO DE UN BUQUE SIGNIFICA ABUNDANCIA DE COMIDA.



PECES MUERTOS POR LAS HELICES...

...Y RESTOS DE ALIMENTOS.

Distribuido by King Features Syndicate.

4-24

RECOLECCION DE PASAS CON AIRE COMPRIMIDO

LONDRES (Radio Press) 10 de julio — La recolección de la pasa de Corinto, que había sido siempre una labor manual, puede hacerse ahora rápidamente con una máquina que utiliza aire comprimido para deshojar las ramas y colocar la fruta en una tolva de plástico, con capacidad de 11.3 kg.

La tolva, que se desliza por debajo del arbusto, reduce considerablemente el trabajo manual y

constituye un medio de comprobar inmediatamente la cantidad de fruta que se ha recogido y el tiempo que se ha tardado en recogerla. Mide 1.2 m. por 23.3 cm. por 38 cm.

La tolva es de polietileno de alta densidad. Puede dejarse al aire libre, sin ninguna protección especial, es resistente a los efectos corrosivos del zumo de las frutas y puede lavarse con agua hirviendo.

ANOCHÉ SONE...

...que el Contralor estimaba el saldo a favor de la Municipalidad de acuerdo con el número de huecos que hay en las calles.

DORMILON

Editora **La Republica** Ltda.

Director-Gerente: JULIO C. FORERO S.

Jefe de Redacción: OSCAR ARAYA MEZA

Jefe de Información: ORLANDO NUÑEZ PEREZ

• Servicios Internacionales:

- Associated Press
- King Features Syndicate
- American Literary Agency
- Editores Press Service Inc.

TELEFONOS:

Central Local: 1011 - 1014
Gerencia: 7294
Apartado 2130 - San José



**UN NUEVO
IMPACTO DE
GULF
el sensacional
FILTRO FINAL**



***para una gasolina limpia
y rendidora como ninguna!***

Gulf — el nombre más prestigioso en gasolinas y derivados del petróleo presenta con legítimo orgullo su última adquisición: el **FILTRO FINAL!** Instalado en las mangueras de sus bombas de gasolina, el **FILTRO FINAL** de Gulf limpia aún más la gasolina y la deja con toda su potencia!

El **FILTRO FINAL** de Gulf logra así el mayor grado de rendimiento de la gasolina y protege la buena marcha del motor. *Ahora sí!* El motor trabaja mejor y sin problemas. Su funcionamiento se hace más suave, más silencioso y el andar del vehículo gana seguridad. Todo esto gracias a una gasolina más limpia, más rendidora. Aproveche las nuevas ventajas de la gasolina Gulf filtrada, hoy mismo! Vea funcionar el **FILTRO FINAL** de Gulf, mientras están llenando el tanque de su carro.

**RECUERDE QUE ALLI, MUY CERCA DE ALLI...
HAY UNA ESTACION GULF!**



MUNICIPALIDAD PIDE COOPERACION A CONTRALORIA

El Ejecutivo Municipal, en asocio del auditor, han enviado a los señores Contralores de la República, la carta que, por su gran interés reproducimos de su guido.

Dice así:

13 de Julio de 1964

Señores Contralores Generales de la República
S. D.

Estimados señores:

De acuerdo con la conversación que tuvimos con ustedes el señor Presidente Municipal y los suscritos, quedamos de acuerdo en que se enviaría a esa Contraloría a la mayor brevedad posible una explicación sobre la actuación que esta Municipalidad tuvo con respecto a la reserva para ajuste de salarios, en la que nos comprometimos a explicar en detalle el procedimiento para aplicar la reserva misma.

El 11 de octubre de 1963, la Municipalidad aprobó, según consta en el acta de esa fecha, el presupuesto ordinario para el año 1964, en el que se consignaba, de acuerdo con el capítulo 8º, artículo 99-0 una reserva para ajuste de salarios de conformidad con la valuación y clasificación de puestos que se efectuaría en 1964, por la suma de ₡ 200.000.00.

La Contraloría General de la República aprobó el presupuesto incluyendo desde luego la reserva que antes se menciona y al hacerlo señala que está en un todo de acuerdo en esa reserva como lo indica la nota de esa Contraloría que dice lo siguiente: "Para hacer uso de la partida de reserva ajuste de salarios

la Municipalidad debe dictar modificación al presupuesto ordinario cuando esté hecha la clasificación y valorización de puestos tomando el crédito consignado y no devengado de reserva para "ajuste de salarios" como ingresos y detallando los egresos reforzando los capitulos respectivos del presupuesto ordinario los cuales a su vez deben detallarse indicando el aumento de cada plaza". Esta aprobación fue dada el 16 de noviembre de 1963.

En vista de estas recomendaciones, hechas por la propia Contraloría la Corporación Municipal al conocer el estudio de clasificación y valorización de puestos decidió aprobarlos por mayoría según consta en el acta de sesión extraordinaria N° 10 del 17 de abril de 1964, acuerdo único, artículo II.

Señores Contralores, como ustedes lo verán los señores Regidores en ningún momento consideraron que se estaba incumpliendo ninguna reglamentación de la Contraloría General de la República, puesto que todas con sideramos que la aprobación había sido dada el 15 de noviembre como se interpretó debido a la nota de la Contraloría misma, no dudando que existía partida en presupuesto.

El acuerdo único, artículo II de sesión del 17 de abril dice:

"Apruébase y ejecútase la moción del regidor González Herrera, cuyo texto dice: "Apruébase el plan de Clasificación y Valoración de Puestos presentado por la firma contratada al efecto. Es el siguiente detalle completo del estudio. Dicho plan se girará transitoriamente por las siguientes regulaciones: 1º) No se rebajará el sueldo a aquellos

empleados que conforme al plan queden con un puesto valorado por rebajo del sueldo que devenga actualmente. Devengarán aumento bienal cuando alcancen ese derecho por el transcurso de uno o más periodos bienales, si estos lo alcanzan. 2º) Los empleados que conforme al plan tengan derecho a recibir un salario superior al que actualmente devengan, comenzarán a recibir tal beneficio a partir del 1º de mayo de 1964. Se suprime la columna titulada: "Sueldo Antiguiedad" y sus efectos. Los aumentos bienales tienen un máximo de cinco periodos. 3º) En todo caso, los aumentos bienales se aplicarán cuando se adquiriera el derecho a ellos al finalizar los periodos el sueldo que no obtiene aumento inmediato. 4º) La Corporación Municipal se reserva la facultad de no incluir en presupuesto partida para aumentos bienales, lo mismo que para los originados en las reasignaciones con mejor valoración, si al aprobar los presupuestos ordinarios o extraordinarios, a juicio del Concejo no hay fondos suficientes para atender las partidas de aumentos bienales y revaloraciones. Los empleados no podrán reclamar perjuicios por tal decisión, ni acumularán. 5º) La Clasificación y Valoración de cada puesto se comunicará al empleado que lo desempeña. Si éste no estuviere de acuerdo, podrá apelar ante la Comisión de Clasificación y Valoración de Puestos", integrada por reconocidos especialistas en administración de personal, un empleado de la Municipalidad y un regidor de cada partido representado en el Concejo. 6º) El término para apelar será de 3 días contados a partir de la notificación al em-

pleado, el cual, en dicho término debe presentar nuevamente la descripción del puesto. La Comisión resolverá en única instancia. Sin embargo, el Concejo podrá conocer en alzada cuando se alegue errores de procedimiento".
ACUERDO FIRME. COMUNI. JUESE.

Queda demostrado claramente que en ningún momento la intención de esta Municipalidad fue contravenir en ninguna forma órdenes o disposiciones de esa Contraloría: todo lo contrario, los funcionarios y regidores que participamos en la aprobación de ese ajuste de sueldos actuamos con la mayor buena fe

y por lo tanto rogamos a ustedes comprender nuestra situación y tratar de resolverse favorablemente.

Agradecemos profundamente la fina atención que el señor Subcontralor nos prestó al oír nuestras argumentaciones el día 11 de julio y aprovechamos la oportunidad para suscribirnos muy atentamente.

(f) G. Castro E.
Gobernador de la Provincia
Ejecutivo Municipal

(f) Juan de Dios Bajdixon R.
Auditor Municipal.

SUPRIMIR IMPUESTO DEL CAFE EN ZONAS AFECTADAS

La Municipalidad ha enviado a la Asamblea Legislativa la siguiente petición:

Municipalidad de Escazú

Julio 7, 1964.

Señores
Secretario Honorable
Asamblea Legislativa
San José.

Muy estimados señores:

Para el conocimiento de la Honorable Asamblea Legislativa tengo el agrado de transcribirle el acuerdo IV, de la sesión ordinaria N° 145, celebrada el pasado 6 de julio de 1964, y que textualmente dice:

Proposición a la Asamblea Legislativa. Se acuerda: solicitar no variar el impuesto del café, pues de acuerdo con la nue-

va ley dicho impuesto oscila entre 5-7.5-10%, en relación con el valor que tome en el mercado mundial. La presente solicitud lleva como fin, se suprima el impuesto del café, en las zonas afectadas por las erupciones del Volcán Irazú; pues nada hace el caficultor que se alcancen buenos precios, si en esa zona la producción bajó mucho, a un extremo que habrán lugares donde no pagará ni la recolecta. Enviar atenta excitativa a las municipalidades de la meseta central, por si tienen a bien apoyarla.

ACUERDO FIRME.
Muy atentamente,
Por Municipalidad de Escazú
Andrés Angulo Abarca
Secretario

CAMPO PAGADO.—

Comentario.—

EL PODER DEL GRANO DE ORO

El Siglo XX muerta como ninguno la fuerza que se contiene en las cosas y partículas más pequeñas. El Universo entero descansa en el equilibrio de poder que emana del átomo; de un grano de café se puede derivar la historia del poder político y de los hombres que lo han ejercido durante los últimos cien años en nuestra patria.

Es bien sabido que para Costa Rica la época colonial no significó otra cosa que siglos de miseria. Diversas causas citadas por los historiadores — ausencia de numerosa población indígena, fracaso del cultivo del cacao en la zona de Matina por las depredaciones corsarias, falta de riquezas minerales — hicieron que incluso durante las primeras décadas posteriores a la independencia se manifestara la mayor pobreza.

Esos siglos de miseria han dejado una honda huella que no se borrará del alma nacional y que cada costarricense lleva por dentro.

En el período colonial y de los primeros años de la República todos los costarricenses, en general, eran propietarios de la tierra y no se habían formado grandes intereses contrapuestos entre ellos.

Rodrigo Facio, en su "Estudio sobre Economía Costarricense", obra con la cual se abrieron en 1942 las publicaciones de la editorial Surco, corrobora esto y dice: "Todavía a los 15 años de iniciado el tráfico cafetalero internacional, la pequeña propiedad conserva su preeminencia dentro del país. Desde luego, esa organización democrática de la propiedad, intacta en absoluto hasta 1844, explica bien la modalidad de nuestra vida política de violencias y emociones inspiradas únicamente en celos de compañero; el Gobernador de los últimos años de la Colonia, así como el Jefe del Estado de los primeros de la República es el patriarca bondadoso de una sociedad primitiva y homogénea".

No obstante, en la primera mitad del siglo pasado surge el cultivo del café, y con la exportación de este producto cambia el panorama económico, se inicia una etapa histórica cuyos efectos llegan al día de hoy.

El año 1844 sirve de gozne para ese viaje histórico. Con plena razón agrega Rodrigo Facio: "Pero con la exportación de café a Chile desde 1832, y a Inglaterra desde 1844, comienzan a operarse serios cambios en la organización social del país. Se organizan de inmediato, al impulso del comercio internacional, casas o sociedades mercantiles que se ocupan de la exportación del café... Surgen Mora y Aguilar, Fernández y Montealegre..."

Los mismos comerciantes pasaron de tener extensos cultivos propios en su significativo proceso de concentración de propiedad, a ser los que dominaban el aspecto industrial de la actividad, es decir, a los beneficiadores del café. Diez años después del punto de arranque a que se refiere Facio era Mora Presidente de la República. De entonces acá, se instalaron en el poder político los grandes nombres de la actividad cafetalera.

¿Cómo puede ser cierta la anterior afirmación, si, como a menudo se dice, la actividad cafetalera está distribuida muy democráticamente?; en efecto, de vez en cuando aparecen publicaciones en que se expresa que hay millares y millares de productores de café y que por lo tanto esa es una actividad muy gualitaria. Resiste el análisis esa aseveración? Veámoslo: es verdad que en

el país hay más de 43.000 entregadores de café a los beneficios; pero examinense los datos y se apreciará que de ese gran número el 96 por ciento de ellos entrega cantidades que van sólo desde un cuartillo hasta 49 fanegas. Estos 42.224 entregadores de café en conjunto producen muy poco más de la tercera parte de la cosecha. Mientras tanto, 169 productores, que constituyen el 0.38 por ciento o sea poco más de un tercio de uno por ciento del número total de productores, entregan el 38 por ciento de la cosecha. El dos por ciento de los productores entrega cerca del sesenta por ciento de la producción total. En un sentido de amplia extensión esas cifras son suficientes para explicar muchas cosas de la Costa Rica de estos días. En un sentido profundo esas mismas cifras son suficientes para explicar la historia política costarricense desde la guerra contra los filibusteros hasta hoy. Son suficientes para mostrar qué nombres han ejercido la Presidencia de la República. Y para ver por cuál proceso de causas y efectos simultáneos más de doscientos millones de colones de crédito de los bancos nacionales se distribuyen por medio de poco más de cien beneficiadores, que se han constituido así en verdaderos agentes bancarios capaces de determinar muchas cosas en cada región. Esas cifras quizás son demostración suficiente del por qué los beneficiadores y productores de café son los únicos empresarios que no tienen necesidad de hablar siquiera con el gerente de un banco para obtener su crédito: éste se les concede de manera automática anualmente en proporción al volumen de recibo de café de cada beneficio, de conformidad con registros que se llevan en el mismísimo Banco Central de Costa Rica, para que la molestia sea menor. Esas cifras son capaces de ilustrar acerca de la razón por la cual el señor Echandi, cuando fue Presidente, se esmeró como nunca en situar en la Junta Directiva del Banco Nacional de Costa Rica a muy estimables personas fieles a la emisión de poner toda clase de obstáculos al avance del movimiento por el cual los beneficios de café pasan a ser propiedad de cooperativas de producción. Una Ley de la República, debidamente emitida por la Asamblea Legislativa nada vale ante esas cifras; efectivamente ellas quizás explican la razón por la cual la legislación sobre relaciones entre productores y beneficiadores de café, plenamente vigente desde hace tres años, sencillamente no se cumple. Esa ley obliga a los bancos a dar la financiación cafetalera directamente a los productores pero ante la fuerza de los hechos contenidos en esas cifras, nuestros banqueros "nacionales" se comportan como aquellos señores encomenderos quienes al recibir de España las ordenanzas de protección de los indios se las ponían sobre la cabeza y decían "se acata, pero no se cumple".

Todo eso se puede explicar por medio de las cifras referentes al grano del café. Y las cosas no tienen por qué cambiar, en tanto los costarricenses, por tradición o por falta de conciencia, den sus votos y su sincero aprecio en mayor proporción a quienes valen no sólo por sus méritos sino en términos de su poderío económico.

("Surco Nuevo", Órgano de la Juventud Liberacionista)

RATIFICAN SU POSICION LOS CONTRALORES

Los señores Contralores contestan la carta que les enviara el Presidente Municipal de San José, don Luis González Herrera, en la que protesta por la decisión de la Contraloría de no autorizar el aumento en las tasas para la recolección de Ceniza.

Debemos referirnos brevemente a la extensa y acalorada exposición del señor Presidente Municipal. Lo haremos en el tono ponderado y serio con que deben tratarse los asuntos públicos, lejos de los golpes de efecto, de las frases sonoras y de las profesías de catástrofes inminentes. Apenas nos interesa señalar los puntos siguientes:

1° — La Contraloría General de la República funciona como un Tribunal de Justicia. Si entráramos en polémica con todas las personas y organismos que se sienten afectados con una de nuestras resoluciones, no tendríamos tiempo sino para estar discutiendo a través de la prensa. Actuamos como Jueces, y los Jueces no discuten sus fallos.

2° — Oportunamente nos referimos al asunto planteado por el señor Presidente Municipal, analizando con más amplitud la situación expuesta al decidir nosotros impugnar la fijación de una tasa extraordinaria para la recolección de la ceniza.

3° — No hemos violado la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República. Esta dispone que en cuanto a la fijación de tasas debe hacerse una publicación en "La Gaceta", para recibir "las impugnaciones que los interesados hagan". Hemos interpretado que si es la propia Contraloría la que impugna, el trámite es absolutamente innecesario. Sin embargo, y para complacer al señor Presidente Municipal, hemos ordenado

la publicación correspondiente, para que además de la impugnación de esta Oficina, los habitantes de la ciudad de San José remitan a la Contraloría todas las razones que tengan para oponerse a esta tasa extraordinaria.

4° — Nos agrada que la Municipalidad de San José pudiera fortalecer sensiblemente sus finanzas, con recursos ordinarios o extraordinarios. Pero no tenemos por qué ser responsables de sus penurias, cuando no hemos hecho otra cosa que estudiar un problema y decidir según nuestro criterio soberano. La Municipalidad de San José está en su derecho de hacer las gestiones que estime necesarias ante los Poderes del Estado, para que estudien y resuelvan lo que sus personeros estiman como una bancarrota financiera. Pero nosotros no vamos a ser amedrentados por campañas publicitarias de ninguna clase, ni por expresiones salidas de tono de ninguna persona u organismo.

5° — Oportunamente, cuando hayamos recibido las impugnaciones que se sirvan hacer los habitantes de San José a la mencionada tarifa extraordinaria, entraremos al fondo del asunto haciendo consideraciones comple-

mentarias a la Resolución que por este medio ratificamos.

Eugenio Rodríguez Vega
Contralor General

Fernando Murillo Bonilla
Sub Contralor General

ORLICH REASUMIO PRESIDENCIA

Con la asistencia del Gabinete y varios diputados, ayer a las 17:15 horas el Presidente Constitucional, don Francisco Orlich reasumió la Presidencia en ceremonia sencilla, al hacer el traspaso el Vice-Presidente en Ejercicio Dr. Raúl Blanco Cervantes.

El Dr. Blanco Cervantes, en breves palabras dijo: "Al hacer entrega de la Presidencia hoy, le renuevo mi agradecimiento por la confianza en mí depositada durante su jira por los Estados Unidos, quedando en sus manos como Presidente Constitucional de la República. Así mismo

quiero expresar mi agradecimiento a los señores Ministros que en todo momento colaboraron durante su ausencia, igualmente a la fuerza pública y a la prensa. Nos alegra mucho verle aquí en su despacho después de su jira.

El Presidente Orlich le dio las gracias expresando: "Sabía perfectamente que al dejar la Presidencia en sus manos era más que un acierto por sus esfuerzos personales en la delicada función y por el beneficio y bienestar que de ello deberían los costarricenses. Finalmente se abrazaron, momento que los fotógrafos dispusieron para enfocar sus

cámaras. Luego se ofreció un brindis por el significativo acontecimiento.

HACIA LA ZONA DE ALAJUELA

Al recabar del Presidente Orlich alguna nueva información, expresó que hoy saldría hacia la Provincia de Alajuela para visitar algunas escuelas que están en construcción. Agregó que el lunes próximo conversaría por radioteléfono con el Lic. Eduardo Lizano que está en Washington, sobre algunos negocios que interesan al país.



AYER TARDE en la Casa Presidencial momentos después del traspaso de Poderes, el Dr. Blanco Cervantes y el señor Orlich conversaban con los señores diputados y representantes de la prensa.

309.793 alumnos asisten a clases

La Srta. Adita Méndez Arrieta, encargada del Departamento de Investigación Pedagógica del Ministerio de Educación dijo para LA REPUBLICA, que del censo realizado de alumnos escolares y colegiales en todo el territorio nacional se ha comprobado que en la actualidad hay en escuelas primarias 262.945 alumnos que reciben lecciones de — 10.412 profesores instalados en 1941 escuelas. En secundaria hay 36.803 alumnos con un personal de 2.234 profesores en 79 colegios. En Escuelas Vocacionales 3077 alumnos con personal de 224 profesores en 16 colegios. Escuelas normales solamente 3 que cuenta con 1302 alumnos y 78 profesores. En los 94 Kindergartens hay 5664 niños que reciben adiestramiento de 228 maestras.

Estos datos corresponden a escuelas y colegios oficiales y particulares.

MINISTROS A FERTICA

Mañana a temprana hora viajarán a Barranca los Ministros de Agricultura de Centroamérica, Panamá y México a observar las instalaciones de Fertica. Están interesados en conocer el proceso de fabricación de fertilizantes.

También, visitarán los Silos del Consejo de la Producción.

No es un anuncio...

ES UN
BUEN
CONSEJO!

Para aprender a leer en menos de seis meses...

SILABARIO CASTELLANO

PORFIRIO BRENES CASTRO

— EDICION 1964 —

Revisado y actualizado por los Profesores
ARACELI RODRIGUEZ RAMIREZ y GAMALIEL CABEZAS ALPIZAR
Autorizado por el Consejo Superior de Educación

Si sus hijos o sus alumnos tienen dificultades en la lectura, adquiera este magnífico silabario y usted los verá leyendo correctamente, antes de finalizar el presente curso escolar

TAMBIEN le ofrecemos el complemento para la enseñanza de la escritura:

APRENDO A LEER Y A ESCRIBIR

Adquéralos en

Universa
CARLOS FEDERSPIEL & CO. S. A.

Editorial

Goldwater candidato

Sin querer romper los límites de nuestras buenas relaciones con los Estados Unidos, opinando sobre cuestiones electorales del hermano país, vamos a decir algunas cosas sobre la nominación por el Partido Republicano del Senador por Arizona Barry Goldwater.

Lo haremos sin que los comentarios que expresemos menoscaben el libre derecho de los ciudadanos de los Estados Unidos, a escoger sus gobernantes, pero opinando sobre un asunto de tales repercusiones que nos afecta directamente en muchos casos. Los Estados Unidos, país líder del Hemisferio, tiene tales estrechos lazos con los restantes países de América, y son tan complejas sus obligaciones para con el Mundo Libre, que no puede actuar en nada de su vida pública y hasta sus negocios privados, sin pensar qué efectos tendrán sus actos en el resto del Continente y del mundo. Esto porque efectivamente, son un pueblo democrático. Si se tratara de un estado totalitario, al estilo de la URSS, estos comentarios no tendrían más valor que el de la protesta que sabemos de antemano nadie va a escuchar.

El candidato que acaban de escoger los Republicanos en su Convención partidaria en San Francisco, ha causado ya grandes controversias en el Continente. Sus declaraciones sobre política interna norteamericana y sobre política exterior, han hecho que sea catalogado entre los "reaccionarios" que usaron del "big stick" como procedimiento en las relaciones internacionales americanas. Sus contactos con la "John Birch Association", institución de corte ultraconservador, hacen temer a los hombres progresistas de América, el predominio de la reac-

ción conservadora de los Estados Unidos, dado caso que lograra un triunfo que ahora parece increíble.

No queremos caer en la histeria de algunos diarios europeos que califican de "catástrofe" la nominación del Senador Goldwater como candidato a la Presidencia. Pero sí hacemos notar la preocupación de los círculos democráticos americanos —nosotros entre ellos— por la posibilidad de una "revisión" en cuanto a la política exterior norteamericana, con respecto a nuestros pueblos.

Por suerte, frente a Goldwater los Demócratas tendrán como candidato al actual Presidente Johnson, cuyas gestiones de gobierno parece que siguen el sendero del desaparecido Presidente Kennedy. Los Derechos Civiles, la Alianza para el Progreso, el bloqueo sobre Cuba, la ayuda a Viet Nam del Sur, el apoyo a los alemanes occidentales, son puntos de la política de Kennedy que el actual Presidente ha mantenido firmemente...

Sabemos que las acusaciones que hará Goldwater en la campaña electoral, tendrán poder conmocional en aquellos norteamericanos impresionables y con ciertos complejos creados por el grito de "¡Go home!", tan bien utilizado por los comunistas. Pero sabemos también que al fin de toda la tremolina electoral, se impondrá el buen juicio, el bagaje progresista y el patriotismo de los norteamericanos, para salir con bien de la prueba de este otoño.

También América Latina espera esta decisión de las grandes masas votantes del país que dirige los destinos del mundo.

Destacada representación diplomática y militar latinoamericana en la inauguración de las oficinas de "HEMISFAIR" en la ciudad de San Antonio, Texas

SAN ANTONIO, TEXAS (CPS) Representantes destacados de las esferas diplomáticas y de las fuerzas armadas de los países latinoamericanos hicieron acto de presencia en días pasados en la solemne inauguración de las oficinas de "HemisFair 1968" en esta ciudad.

Su instalación y funcionamiento en el local que ocupa en esta ciudad la Escuela Germano-Americana que será el escenario de "HemisFair 1968", ha comenzado a dar impulso vigoroso a los preparativos iniciados hace algunos meses para el montaje, de aquí a cuatro años, de lo que será un magno reflejo de la Feria Mundial de Nueva York con la característica de que su tema básico exclusivo será la América Latina.

Cabe mencionar que la Escuela Germano-Americana, donde surgirá "HemisFair 1968", es uno de los famosos sitios históricos de San Antonio que data del año de 1860 habiéndose colocado su primera piedra el 10 de julio de 1859.

"HemisFair 1968", según proyectos delineados por las fuerzas vivas de San Antonio, con la entusiasta cooperación de per-

sonalidades latinoamericanas sobresalientes será, en efecto, una Feria Mundial Interamericana que servirá de escaparate a las materias primas a los productos industriales, a las artesanías, a la cultura a las tradiciones y al folklore de las Repúblicas hermanas del hemisferio, un folclore que se presentará en sus danzas típicas y en su música.

La representación diplomática y militar que asistió a la inauguración de las oficinas de "HemisFair 1968" incluyó a los señores Lineau Medina vice cónsul de Brasil en la ciudad de Oouston, Texas; Abe San Miguel, cónsul honorario de Costa Rica a la señora Rosargentina Pineu Conner quien tiene la doble representación consular de El Salvador y Honduras en San Antonio; al señor José Inés Cano, cónsul general de México en esta ciudad; al señor Andrés Rivera, cónsul honorario de Nicaragua; a la señora Elsa A. Tribblé, cónsul general de Panamá, y al señor Walter Meyer, cónsul honorario de Perú. Tuviron la representación militar, por parte de los Estados Unidos, el general brigadier Philip Greasley

de la Base Randolph de la Fuerza Aérea; el mayor general William A. Harris vicecomandante general del Cuarto Ejército de los Estados Unidos y comandante de Fuerte Sam Houston, y el coronel Joseph D. McShand, y por parte de la América Latina el mayor Enrique Ingang, de la Argentina; el teniente coronel Mario M. Dorado, de Bolivia; el mayor Sage S. Hugo, de Chile; el capitán Luis A. González de Colombia; el teniente Verechlo Martínez, de la República Dominicana; el cadete de aviación Marajo Naranjo, de Ecuador; el teniente Don Treviño, de El Salvador; el subteniente Carl Palomo, de Guatemala; el capitán Manuel Castillo, de México; el capitán Gonzalo Quires, de Nicaragua; el capitán Edgar Usher, de Paraguay; el capitán Virgilio Vera, de Uruguay y el teniente German Cordón, de Venezuela.

La ceremonia principal en la inauguración de las oficinas de "HemisFair 1968" fue el homenaje rendido a las banderas de los países de las Américas cuando se izaron en las astas donde quedaron enarboladas.

RADAR

AUNQUE muchos responsables no lo quieren ver ni entender, el problema entre los transportistas, los usuarios y las Juntas Progresistas, está tomando un carácter agresivo que puede degenerar en extraordinario conflicto.

En estos días hemos observado en varias unidades de distintos sectores capitalinos, destrozado a cuchilla, el tapiz de los asientos, obra sistemática que indudablemente tiene por móvil, cobrar a los transportistas sus fallas y mal servicio.

Como no estamos de acuerdo con estos ataques alevosos a propiedades que cuestan muchos miles de colones, y como no queremos que el conflicto se agrave y tome proporciones incendiarias, recomendamos el análisis sereno y profundo de este encontronazo de intereses.

En primer lugar, recomendamos que se unan Dirección de Tránsito, Cámara de Transporte y dirigentes de Juntas Progresistas, de todos los barrios y todas las rutas, para buscar solución a los problemas, expuestos en esa reunión con claridad, sin rodeos, con pruebas fehacientes, que las hay de sobra. Juntos los interesados, buscar la solución que favorezca al sector que paga y no recibe servicio que somos los usuarios, sin detrimento de la propiedad de los transportistas y con la asesoría y autoridad de la Dirección de Tránsito.

Seamos sinceros: hay una falta absoluta de respeto, en muchas rutas, por el usuario. Nosotros hemos sido testigos de mayor excepción: bajo el aguacero tremendo de estas noches, se deja a los usuarios sin la menor consideración. Arrancan los choferes cuando una dama va a subir al pescante. Se dice que la unidad está en mal estado, cuando el chofer no quiere hacer el recorrido y no encuentra quién le sustituya. Fallan los turnos a capricho, o pasan con gran anticipación o con gran retraso, porque les vino en gana a los choferes. Las unidades, si cae ceniza, tienen los asientos en tales condiciones que hay que limpiar antes con algo o ir de pie. Si llueve todos los asientos están mojados. Las aglomeraciones en horas clave son enormes, porque no hay un sentido equilibrado de los turnos en estas horas cruciales, en horas del mediodía, la tarde y las primeras horas de la noche.

En fin, que hay una anarquía, una indisciplina absoluta en cuanto a los servicios. Esto no quiere decir que nadie esté autorizado a dañar propiedades ajenas, mucho menos con métodos que acostumbran a usar los extremistas que actúan en todas las sombras. Pero ante la imposibilidad de las autoridades (nunca se ve un inspector en las paradas donde se abusa de lo lindo) y ante la indiferencia de Tránsito, la gente opta por hacer lo que entiende es mejor para sus intereses.

Roldán



MOMENTO EMOCIONANTE fue cuando los niños exploradores y representantes militares y diplomáticos, rindieron honores a las banderas de los países latinoamericanos con motivo de la inauguración de las oficinas de "HEMISFAIR 1968".

Inaugurada la XII Reunión de CIRSA



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Dr. Raúl Blanco Cervantes, cuando inauguraba la XII Reunión de CIRSA. Se mostró complacido del interés que existe por solucionar los problemas agropecuarios. En la gráfica aparece también el Ing. Alberto Reyes, Ministro de Nicaragua; Lic. Humberto de León, Ministro de Guatemala y el Ing. Elías Soley Carrasco, Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica.

Ayer a las diez de la mañana en el Teatro Nacional se inauguró la XII Reunión de la CIRSA con participación de delegaciones de Centroamérica, México y Panamá.

El Ministro de Agricultura de Costa Rica, Ingeniero Elías Soley habló a los asistentes haciendo mención de la importancia que tiene este evento.

El Presidente Dr. Raúl Blanco Cervantes saludó cordialmente a las delegaciones alabando la labor desplegada durante los últimos diez años en ganadería y agricultura en el área comen- tando a la vez la eficacia con que se han combatido las plagas de langostas, aftosa, brucelosis, tuberculosis y otras enfermedades. Sobre la tuberculosis puso énfasis en que se debe trabajar arduamente para erradicar esta enfermedad que afecta los hatos. Se refirió al año 1947 cuando en Costa Rica dicha enfermedad obligó a sacrificar gran cantidad de cabezas hasta que el foco de separación. Finalmente dio por inaugurada la Reunión de la CIRSA.

PALABRAS DEL MINISTRO DE COSTA RICA

Vice Presidentes
Señores Ministros e Integrantes del Comité
Señores Representantes Diplomáticos y Consulares
Señores Delegados participantes de Comisiones Técnicas
Señor Director de OIRSA y colaboradores
Señores Observadores de Organismos Internacionales
Señoras y señores.

Satisfecha del honor que significa servir de sede a reunión de tan distinguidas personalidades de países hermanos, asume Costa Rica la responsabilidad que trae consigo esta distinción.

Después de tres días de eficaz trabajo de las comisiones técnicas, iniciaremos hoy los Ministros de Agricultura de los países participantes del Segundo Convenio de San Salvador, la XII Reunión ordinaria del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, que como las anteriores, tendrá el propósito de revisar lo actuado por su Organismo durante el último año, así como también de coordinar y sugerir para el futuro inmediato, las medidas de prevención y combate de las plagas y enfermedades que con proyecciones internacionales, perjudique o puedan perjudicar a las actividades agropecuarias de estos países.

Once años van pasando desde aquel en que con prevención para el futuro y gran comprensión de las limitaciones de muy diversos ordenes que se presentaban en este campo, los países de Centroamérica, México y Panamá unieron sus esfuerzos para considerar en conjunto y en fraterna y permanente conversación, los problemas sanitarios de su principal sector económico: el agropecuario. Para esto, decidieron crear y mantener una organización estable, de vigilancia constante, con personal técnicamente preparado y equipo conveniente, capaz de informarlos oportunamente de los peligros, organizar las medidas preventivas y ejecutar las campañas de combate en casos ne-

cesarios, al tiempo que los asesora para la organización debida de los propios servicios nacionales de sanidad agropecuaria.

Debe abonarse a esta organización parte muy importante de los buenos resultados alcanzados por la región en su actual condición de países prácticamente libres del gran azote que para ellos significó la presencia de la langosta migratoria; en cierto modo origen de esta pujante organización de hoy y la situación de ausencia permanente en la región, de la terrible fiebre aftosa. Ambas circunstancias son en buena parte producto del esfuerzo inteligente y coordinado de los países integrantes del Convenio, promovidos por los compromisos derivados del mismo. Tal vez sólo quienes por razón de nuestras obligaciones diarias debemos mantenernos en contacto con el Organismo y los Servicios Nacionales de Sanidad Agropecuaria, sabemos del esfuerzo constante y de la preocupación de sus técnicos por mantener a los países libres del ataque de la langosta y de la fiebre aftosa.

El año comprendido entre la XI y la XII Reunión del Comité ha sido especialmente difícil para todos los países en lo que respecta a Sanidad Vegetal. Extensos focos de infección de langosta migratoria estuvieron bajo control directo del Organismo o de los propios países en que aparecieron. Numerosas plagas del café vienen preocupando a varios de los países que ejecutan considerables esfuerzos en su combate. Los pinares en Honduras están siendo fuertemente atacados por el escarabajo de la corteza y la langosta tropical también los infestó en forma alarmante. Estas situaciones obligarán a nuevos enfoques a partir de la reunión que hoy iniciamos.

Dichosamente, en el campo de la sanidad animal, la región no presentó diferentes o intensificados problemas. La acción de los países se desarrolló normalmente, pero es nuestro pensar que en este campo, también, el Comité deberá proporcionar nuevos derroteros a la acción del organismo. La presencia permanente en todos los países de enfermedades del ganado, algunas de las cuales representan también serios peligros para la salud humana, obligan a esfuerzos conjuntos para su combate y erradicación.

La Investigación científica y los trabajos prácticos que realiza el Organismo en el conocimiento biológico y hábitos de la mosca del mediterráneo y los ensayos de combate de esta plaga en nuestro país y en Nicaragua, junto con la ejecución de programas detectores de su presencia en toda la zona, ha detenido el avance de la plaga, manteniendo libre de la misma a los demás países de la región. Las investigaciones para su combate empiezan a mostrar un campo prometedor en la liberación de adultos estériles, lo que nos hace abrigar la esperanza de poder combatir económicamente la plaga en un futuro cercano. Con el mismo propósito el organismo inició recientemente en Honduras un programa de investigación biológica tendiente a determinar las posibilidades de combate y erradicación del tóraxo del ganado, mediante la liberación de adultos estériles.

La sola cita de esos esfuerzos comunes realizados por el Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria a través de su Organismo, puede dar idea de la preocupación y actividad desplegada por los países de la región en el campo de la Sanidad Agropecuaria, cumpliendo así los propósitos que estos países intentaron cubrir cuando firmaron en la Quinta Conferencia de Ministros de Agricultura celebrada en octubre de 1963, el Segundo Convenio de San Salvador. Pero los avances logrados en la comprensión de los problemas y la cooperación de los países para buscarles solución, son otros logros derivados de las reuniones del Comité, como lo son también las mejoras que cualquiera puede observar en el ejercicio de medidas cuarentenarias, en la capacitación del personal que sirve en las dependencias de Sanidad Agropecuaria de todos los países de la región y en la ayuda que vienen prestando en estos esfuerzos, otros países y otros organismos internacionales. Reconocimiento especial reclama de nuestra gratitud en este aspecto, la consi-



DELEGADOS DE CENTROAMERICA, México, Panamá y observadores de Colombia asistieron a la inauguración de la XII Reunión de CIRSA ayer en el Teatro Nacional.

Señores Ministros, para mí es un honor la obligación de presidir esta XII Sesión del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria y en lo personal siento gran satisfacción por la oportunidad de volver a reunirme con ustedes y continuar en nombre de nuestros países el diálogo sincero tantas veces sostenido para defensa de las nobles actividades del campo. Padece nuestro país los daños derivados de una intensa y prolongada actividad volcánica que viene perjudicando a la producción agropecuaria en una extensa zona del territorio nacional y ocasionando con la caída de cenizas, serias molestias en el diario vivir de las ciudades. Agradezco sinceramente la participación de las delegaciones y la asistencia de los distinguidos observadores. Espero que la permanencia en el país sea grata para las delegaciones y observadores visitantes y que nuestra modesta pero cálida hospitalidad pueda disminuir las incomodidades de esta actividad volcánica.

DISCURSO DEL REPRESENTANTE DE HONDURAS

Excelentísimo Señor Presidente de la República de Costa Rica
Señor Presidente de la Asamblea Legislativa
Señores Ministros de Agricultura y Ganadería
Señor Director Ejecutivo de OIRSA
Señor Secretario General
Señores Embajadores
Señores Delegados y Observadores
Señoras y Señores:

Es un honor para Honduras poder expresar en nombre de las Delegaciones a la Duodécima Reunión del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria aquí presentes la gran satisfacción de estar en este hermoso país donde se hace verdad, el ejercicio de la democracia y con el objetivo de examinar nuestros planes de cooperación (Pasa a la Pág. 8)

AVISO IMPORTANTE PARA LOS ABONADOS DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ

Hemos tenido conocimiento de que algunas personas ajenas a esta empresa han cobrado, o pretendido cobrar, a nuestros abonados, sumas por concepto de trabajos tales como conexiones, reparaciones telefónicas, etc.

Llamamos la atención sobre esto, manifestando que todo pago a esta empresa debe hacerse UNICAMENTE en nuestras oficinas centrales o a cobradores autorizados, y siempre contra recibo debidamente extendido por la Compañía.

Damos este aviso a fin de evitar que personas inescrupulosas puedan sorprender a nuestros clientes.

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

17 de julio de 1964.

Aumento de presupuesto para la Contraloría

Hace algunos pocos días los señores contralores generales de la República, solicitaron al Ministerio de Economía y Hacienda una partida por ₡ 84.900.00

para la atención de algunas partidas básicas.
En respuesta a esa solicitud el Ministro Jiménez Monge dice: Señor

Fernando Murillo Bonilla Subcontralor General de la República.
Ciudad.
Estimado señor:

He leído atentamente su carta del 8 de julio, en la que me comunica la necesidad de reforzar una serie de partidas básicas para el normal funciona-

miento de la Contraloría General de la República.
Me es grato informarle que en un próximo Presupuesto Extraordinario se incluirá la partida solicitada de ₡ 84.900, conforme Ud. se sirve apuntarlo.
Saludo a Ud. muy atentamente y le renuevo las expresiones de mi consideración y estima,
BERNAL JIMENEZ M.
Ministro de Economía y Hacienda.

— AGENTE SECRETO - X - 9 —



— BRICK BRADFORD —



— JEFF COBB —



— BUCK ROGERS —



— MARK TRAIL —



Café

NUEVA YORK, 16. AP.—El café para entregas futuras subió hoy y resultó lenta la demanda por el café de entrega inmediata.
El Café Santos número 4 por entrega inmediata en muestra cerró a 46.25 pedido. Las ofertas de costo y flete incluyeron al Santos Borbón Número 3 a 47.875 nominal y el número 5 a 46.875 nominal.
Los futuros B cerraron con alza de 6 a 25 puntos. Se vendieron 111 contratos.
Los futuros cerraron tranquilamente y sin ventas.

INAUGURADA

(Viene de la Página 1)

que a través del Organismo de Sanidad Agropecuaria se están realizando en los países desde México, hasta Panamá.
Además de venir a este hermoso país donde se hace verdadero ejercicio de la democracia y con el objetivo de examinar nuestros planes de cooperación que a través del Organismo de Sanidad Agropecuaria se están realizando en los países desde México, hasta Panamá.

Sirva al mismo tiempo esta jornada para estrechar más nuestros lazos de amistad que tradicionalmente unen a nuestros pueblos para el mejor desarrollo de las actividades en pro de los intereses del campo de nuestros respectivos países.

Honduras en este año ha visto con gran tristeza como sus reservas silvícolas son devoradas por una plaga que ha sido clasificada como Dendroctonus Mexicanus que ha causado pérdidas por valor de muchos millones al pueblo y gobierno de Honduras, hemos manifestado a este Organismo la necesidad de acudir a la defensa de los pinares como un problema que puede extenderse hacia los otros países hermanos y que según el Convenio de San Salvador en su Artículo N° 1 dice:

Constituir un Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), integrado por los Ministros de Agricultura de los países signatarios o por sus representantes debidamente acreditados, que tendrá como finalidades, coordinar o seguir en tre dichos países, las medidas de prevención y combate de las enfermedades y plagas que perjudican la agricultura y ganadería, que tengan proyecciones internacionales.

Este Organismo debe acudir en esos casos para evitar mayores daños a los países miembros. De manera que hemos sentido con mucha pena no haber recibido esa ayuda que tanto necesitamos y para lo cual consideramos que ha sido creado este Organismo.

Queremos expresar al pueblo y gobierno de Costa Rica nuestros profundos sentimientos por la catástrofe sufrida por las empujadas del Volcán Irazú, y formulamos votos para que pronto reine la prosperidad en todo el país y que este pueblo siga adelante siendo la Antorcha de la Libertad para los pueblos de América.

MINISTROS OBSERVAN COMBATE DE LA "COCHINILLA"

El programa de la Reunión de la CIRSA a desarrollarse en el día de hoy es el siguiente:
6:30 a. m.—Demostración: método de combate contra la "Cochinilla Harinosa del Café" (Pseudococcus citri Risso).
Lugar: finca de don Juanito Tinoco, Tres Ríos.
9:00 a. m.— Reunión del CIRSA.

OBJETAN EXPLOTACION DE ISLA DEL COCO

Dictamen de minoría del proyecto de ley que autoriza un contrato entre el Estado y el Lic. César Augusto Solano Sibaja para la explotación de casinos en la Isla del Coco.

Nosotros, los abajo firmantes, diputados de la Comisión de Gobierno y Administración, rendimos dictamen de minoría desfavorable al Proyecto de Ley en Referencia, por las siguientes razones:

Creemos que el Estado, a pesar de atravesar por graves dificultades económicas, debe respetar normas de moralidad que

sus inherentes a su dignidad.

El autorizar, con fines fiscales, el establecimiento de casas de juego dentro del territorio nacional, es el comienzo de una descomposición que es muy posible se extendería a otras actividades. Tan deleznable es este procedimiento, que se pretenden usar para allegar fondos a las arcas nacionales, como sería el de autorizar mediante una ley la trata de blancas, la prostitución o el tráfico de drogas estupefacientes, con el fin de imponer fuertes impuestos en beneficio del fisco.

El argumento que se ha argüido,

de que la Isla del Coco está situada a más de 500 kilómetros de tierra firme no es válido, ya que la moralidad del Estado y de los preceptos legales que rigen la República, no se pueden medir en kilómetros. Sea cual sea la distancia, el principio invariables; se quieren establecer o legalizar casas de juego en el territorio costarricense.

No creemos que el atractivo económico que este negociado pueda significar justifique una mengua en la tradición costarricense de respeto jurídico por los valores morales y espirituales que constituyen la base y razón de ser de nuestra nacio-

nalidad.

No debemos permitir que el materialismo galopante se apodere de los principios que rigen la República; en este contrato se le abren al Estado, como deslumbrante espejismo, posibilidades insospechadas en cuanto a ingresos fiscales; pero el precio que se exige por esos ingresos es demasiado alto, porque para lograrlos se deben traicionar principios y valores espirituales, de los que el Estado y las leyes deben ser los más celosos guardianes.

No nos oponemos a la explotación turística de las bellezas de nuestra tierra; creemos que amén de los beneficios económi-

cos, nos debemos sentir orgullosos de mostrar al mundo la belleza de nuestra Patria en todo su esplendor, pero no creemos que el turismo que más con venga a nuestros intereses, sea el turismo de los tahures, las prostitutas, los gangsters y los adictos a las drogas, que son los clientes naturales del negocio del juego.

Por las razones expuestas damos dictamen negativo a este proyecto de ley y recomendamos que se archive definitivamente este expediente.

Aguilar Bulgarelli
Yglesias Flores
Arauz Bonilla

UNA PETICION AL SNAAC

El Agente de LA REPUBLICA en Rio Cañas, Santa Cruz de Guanacaste don Amelido Espinoza Campos nos envía la siguiente carta: Desde el año 1962 hicimos una solicitud al Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados para que nos construyera un sistema de cañería para agua potable. En la actualidad, mujeres y niños constantemente transportan agua a

más de un kilómetro de distancia, y muchos de ellos padecen de hernias y bocio por tal trabajo. Este sistema de cañería ya ha sido aprobado por la Junta Directiva del SNAAC con un presupuesto acordado por un ingeniero de esa institución por la cantidad de 67 mil colones.

Estamos en espera que el SNAAC se acuerde de nosotros lo más pronto posible.

Enviado a la Asamblea el proyecto del I. N. A.

16 de julio de 1964

Señor Licenciado
Rodolfo Soiano Orfila
Presidente de la Asamblea
S. D.

Estimado señor Presidente:

Con base en nuestra conversación de ayer, me permito invitar, por su digno medio, a los señores diputados a una corta charla que el Ingeniero Michael Goldway técnico en formación profesional, desea ofrecerles el viernes 17 del presente mes, a las dieciocho horas y treinta minutos, en el edificio de la Asamblea Legislativa.

El Ingeniero Goldway es el técnico que el Gobierno de Israel facilitó al Gobierno de Costa Rica para realizar los estudios y poner la base de un sistema nacional de formación profesional de mano de obra en nuestro país. Está ahora en Costa Rica en cumplimiento de la

segunda etapa del plan de asesoramiento y hace dos días me presentó el informe correspondiente al trabajo realizado durante las tres semanas que ha permanecido aquí, con la ayuda de funcionarios de los Ministerios de Trabajo y Bienestar Social y de Educación Pública.

El plan elaborado, que recomienda el establecimiento de un Instituto Nacional de Adiestramiento (INA), prevé una financiación mixta, de la empresa particular y del Estado. Varios países latinoamericanos, desde hace varios años, resolvieron este problema mediante el establecimiento de centros similares al que pretendemos fundar en Costa Rica, como son los casos del SENAI en Brasil, el SENA en Colombia y el SENATI en Perú.

Costa Rica no puede posponer por más tiempo la solución institucional del problema de la falta de mano de obra calificada, en los diversos niveles, pues nece-

sita a corto plazo varios miles de obreros especializados y técnicos, para hacer posible la conquista de los objetivos señalados en los planes de desarrollo económico y social de nuestro pueblo.

En vista de la importancia del tema, y en atención a que el señor Goldway debe ausentarse de Costa Rica el próximo domingo 19, me tomo la libertad de invitar a los señores diputados a la citada charla del ingeniero Goldway, la cual tendrá una duración aproximada de treinta minutos.

En espera de que tanto usted en su condición de Presidente de la Asamblea Legislativa, como los señores diputados, nos honren con su presencia en ese acto, me es grato expresarles mis sentimientos de amistad y consideración.

Alfonso Carro Zúñiga
Ministro.

Ganaderos apelarán adjudicación

Considerable número de interesados en la compra de ganado para la exportación —nacionales y extranjeros— se han estado acercando a la Cámara Nacional de Ganaderos y al Consejo Nacional de Producción para informarse ampliamente sobre la cuota que se adjudicó para la exportación y a la Beef Products Co., Ltda.

Los compradores antes citados están pidiendo informes, además, sobre la posibilidad de adquirir ganado en nuestro país en las condiciones que señala la ley, mostrándose disconfor-

mes del procedimiento que se usó en la venta de 17 mil novillos comprados directamente a los ganaderos por la Beef Products Co. Ltda., sin haberse realizado la licitación a que se refiere el Artículo 3 de la Ley 1754, por lo cual han apelado y pedido se suspenda dicha cuota, la Empacadora Cartago Beef Products.

Al respecto también se nos ha informado que apelarán ante el Procurador General de la República, habiéndose hecho ya ante el Consejo Nacional de Producción.

SEÑOR INDUSTRIAL:

- El Sistema Bancario Nacional tiene a disposición del Industrial costarricense recursos para financiar las ventas locales de exportación de los productos que su industria fabrica. También se financia al agente exportador.
- Conforme al REGLAMENTO PARA LA FINANCIACION DE VENTAS INDUSTRIALES, el interesado puede obtener de cualquier Banco Comercial fondos hasta por un 80% del valor de la factura incluyendo, en los casos de exportaciones, los gastos de transporte y seguro.
- Para pagar se concede un plazo hasta de 180 días, el cual puede ser ampliado en casos especiales.
- Al solicitar un préstamo el interesado debe llevar a los Bancos los documentos que comprueben la venta de sus manufacturas, tales como conocimiento de embarque, guía de ferrocarril o de camión, letra de cambio, factura, etc.
- Solamente en determinadas situaciones se solicitan garantías adicionales. En tales casos los bonos emitidos por el Gobierno, los Bancos y otras Instituciones Autónomas se reciben hasta por un 99% de su valor de mercado.
- Mayor información al respecto puede obtenerse en cualquier Oficina, Sucursal o Agencia del Sistema Bancario Nacional.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Debate ante opinión pública piden a OEA

Viviendas financia AID

WASHINGTON, 16. AP—La Agencia Financiera para la vivienda de El Salvador, será puesta en funcionamiento con la asistencia de 3.1 millones de dólares de la Agencia Norte Americana para el Desarrollo Internacional (AID), se anunció hoy.

La AID dijo que el gobierno salvadoreño contribuirá con un mínimo de 2.5 millones de dólares al programa que está destinado a la construcción de viviendas cuyo costo por unidad se estima en 5.000 dólares.

"Consolidan el orden" en Colombia

WASHINGTON, 16. AP—Las autoridades colombianas están consolidando el orden en forma paulatina en su acción contra los grupos de bandoleros, informó hoy la comisión sobre seguridad de la Organización de Estados Americanos.

En un informe que se circulará mañana la comisión presidida por el abogado colombiano Carlos Angulo Rueda dice que las actividades criminales de los bandoleros son estimuladas y explotadas por los elementos comunistas.

Agrega que en estos momentos subsisten varios grupos de guerrilleros de inspiración comunista en Colombia. Uno de ellos expresa, que se ha dado en llamar República Independiente de Marquetalia, ocupa territorio montañoso del Departamento de Caldas.

El informe contenía un balance de las labores realizadas por la comisión hasta el 18 de junio.

Este indica que recientes declaraciones del actual ministro de guerra colombiano, mayor general Alberto Ruiz Novoa, ponen en evidencia la decisión de las autoridades de terminar efectivamente con estos focos de infiltración comunista.

Cumpleaños de los quintuples Diligenti

VANCOUVER, Canadá, 16. AP—Dos de los quintuples argentinos Diligenti, que estudian aquí, celebraron su vigésimo primer cumpleaños, pero lo hicieron por separado para cumplir la costumbre establecida por su padre.

Su padre Franco Diligenti, ha mantenido separados a los quintuples desde hace muchos años para evitar la publicidad y hacerles posible conducir vidas normales.

Carlos Diligenti cenó con una amiga y luego fue al teatro. Su hermano Franco también cenó con una amiga, pero después fue a bailar. Los dos estudian comercio en la universidad de Columbia Británica.

Nixon apoya a Goldwater

SAN FRANCISCO, 16. AP—Richard M. Nixon, al hablar en la Convención Republicana como un trabajador de las filas, pidió esta noche a todos los republicanos que ayuden a elegir a Barry Goldwater, presidente de la nación en noviembre próximo.

"Recién hemos comenzado a pelear, dijo Nixon a los flojos de corazón. A partir de este momento, añadió, que los republicanos hablen de la victoria, piensen en la victoria y actúen para la victoria y el partido ganará en noviembre.

Nixon que hace cuatro años fue el candidato presidencial republicano, manifestó que ya podía oír el disco rayado de las encuestas y los columnistas están contra nosotros y que Johnson es un oponente demasiado débil.

Aunque su tarea oficial consistía en presentar a Goldwater antes de que este pronunciara su discurso de aceptación de candidatura, puso en claro los de el mismo principio.

QUITO, 16. AP—Ecuador se pronunciará por la necesidad impositiva del debate general en la reunión de consulta de la OEA en Washington para llegar a conclusiones.

El Ministerio de Exterior envió comunicaciones en ese sentido al embajador en la OEA para que informe al Consejo en ese sentido. La reunión es el día 21 para considerar sanciones a Cuba a petición de Venezuela por intromisión en sus asuntos internos. Ecuador está a favor de las sanciones.

Dice que el debate es necesario para que los ministros de relaciones expongan públicamente los criterios de sus gobiernos de acuerdo con el pleno derecho que les asiste a que la opinión pública de sus propios países y de América conozca sus posiciones.

Ayuda a cooperativas ecuatorianas

WASHINGTON, 16. AP—La agencia norteamericana para el desarrollo internacional (OID) anunció que facilitará 1.2 millones de dólares para el financiamiento del movimiento cooperativista del Ecuador.

La suma será entregada al Banco Ecuatoriano de Cooperativas que ha sido establecido por el gobierno de ese país para prestar asistencia a unas 1.000 cooperativas y cajas de crédito gremial formadas en diversas regiones del país.

Acepta Goldwater designación

SAN FRANCISCO, 16. AP. El Senador Barry Goldwater aceptó esta noche la designación como candidato presidencial del Partido Republicano y prometió arrebatarse la Casa Blanca a los demócratas, de quienes dijo que han deformado y perdido la visión de libertad.

Advirtió contra un concepto republicano hecho confuso y fuertemente reflexivo:

"El extremismo en la defensa de la libertad no es un vicio". Esto declaró Goldwater en un discurso preparado para su triunfal presentación ante la Convención Nacional Republicana "La moderación en la búsqueda de la justicia no es una virtud".

"Acepto vuestra designación con un profundo sentido de humildad". "Acepto la responsabilidad que va con ella. Deseo vuestra continuada ayuda y orientación".

El senador de Arizona aseveró que la empresa sería demasiado grande para cualquier nombre que no contase con los corazones y los manos de este gran partido republicano.

"Les prometo que cada fibra de mí será consagrada a vuestra causa, que nada habrá de faltarme en la lucha que podrá ser victoriosa con entusiasmo, devoción y trabajo duro, dijo.

Unidos triunfaremos, agregó Goldwater afirmó:

"El buen Dios erigió esta poderosa república para que fuera hogar de los valientes y floreciera como tierra de los libres y no para que se estancara en los marasmos del colectivismo, y no para que cediera ante la corriente ha estado avanzando contra la libertad. Nuestro pueblo ha seguido a profetas... debemos y haremos que la corriente vuelva a avanzar hacia la causa de la libertad".

Goldwater aseveró que el Partido Republicano, con cada una de sus acciones, palabras, aliento y cada latido de corazón solo tiene una única resolución: la libertad.

Campaña anticomunista en Brasil

WASHINGTON, 16. AP—La Comisión sobre Seguridad de la Organización de Estados Americanos destacó hoy que el nuevo gobierno brasileño del presidente Humberto Castello Branco ha tomado medidas para enfrentar decididamente la infiltración comunista.

La comisión en su informe sobre su segundo período de sesiones ordinarias dice que el presidente Castello Branco ha iniciado una intensa campaña dentro de la organización estatal y gremial para eliminar los elementos procomunista o comunistas.

El informe señala que esto pone de manifiesto que en este país (Brasil), el comunismo ha sufrido un crudo golpe.

La comisión dice que resulta interesante citar párrafos de la declaración oficial publicada con motivo del rompimiento de relaciones con Cuba por parte del Brasil.

Nkrumah hace proposiciones

LONDRES, 16. AP—El presidente de Ghana, Kwame Nkrumah hizo una proposición en la conferencia de jefes de gobierno de la Mancomunidad Británica que según opinan en algunos círculos pudiera alterar su estructura y alejar de Londres su centro de gravedad.

El jueves pasado Nkrumah propuso crear un secretariado permanente de la Mancomunidad. La idea pareció ordinaria y se le prestó poca atención al redactor el comunicado final de la conferencia anoche.

Pero hoy se le concedió más atención pues algunos creen ver allí el germen de un plan que pudiera transformar a la Mancomunidad en una especie de Organización de las Naciones Unidas en pequeña escala.

Nkrumah sugiere un secretariado general, con su secretaría de general y una comisión permanente formada por un representante de cada uno de los países de la Mancomunidad para encargarse de las relaciones de los estados miembros.

Sir Robert Menzies, el primer ministro de Australia, estuvo en general de acuerdo con la idea pues hace mucho que está buscando que se encomiende a personal permanente el manejo de la montaña de papel que surge de las relaciones de la Mancomunidad, para quitar algo de ese peso a la Gran Bretaña.

Azúcar

NUEVA YORK, 16. AP—El azúcar mundial para entrega futura estuvo deprimido hoy por las condiciones de lentitud en el mercado mundial azucarero de exportación y por las perspectivas de una producción mayor en la nueva temporada que comienza el primero de septiembre.

Los crudos mundiales se cotizaban a 4.95 centavos la libra terminal, a bordo de la nave.

Los futuros nacionales estuvieron más lentos en sintonía con los contratos mundiales.

En el mercado nacional de crudo, un negociante compró 5 mil toneladas de azúcar crudo jamoleño a 6.45 centavos la libra entregada en Nueva York.

Esto es cinco puntos más alto que el precio del miércoles para la entrega inmediata. Este azúcar es para embarcar durante la primera quincena de septiembre.

La demanda de refinados fue baja.

Atacan los vietcongs

VIENTIANE, Laos, 16. AP—Cuatro batallones de infantería comunista comenzaron a cruzar el río Nam Ngum hoy en lo que parece ser un ataque a fondo contra Moung Soui, último baluarte neutralista en el confín noroeste de la planicie de Las Jarras.

Mientras la artillería del Pathet Lao procomunista hostigaba la parte oriental de la localidad, la fuerza aérea de Laos arremetió con bombardeos contra las posiciones rojas.

Cinco batallones neutralistas defendían a Moung Soui. Eran en su mayoría soldados que abandonaron la planicie cuando los comunistas la capturaron en su ofensiva. En Laos un batallón cuenta de 400 a 500 hombres.

Juicio colectivo en Milán

MILAN, 16. AP—Sesenta y una personas fueron condenadas a prisión y 20 fueron absueltas hoy en la culminación del juicio colectivo llevado a cabo por un tribunal milanés contra acusados de actos de terrorismo en el Alto Adigio (Tiro Meridional).

Las penas varían entre tres años y 25 años y 6 meses.

El juicio comenzó hace ocho meses y es el más largo de los celebrados aquí. Se dictaron las sentencias después que los dos jueces y los seis miembros del jurado deliberaron durante dos días.

Los cargos llevados a juicio se derivaron de la violencia que estalló en el verano de 1961 en Tiro Meridional donde los habitantes de habla germana tratan de obtener más autonomía del gobierno italiano.

¿COMO ANDARAN LOS ASTRONAUTAS EN LA LUNA?

WASHINGTON, 16 (AP).—Por Vern Haughland.—¿Cómo andarán de un lado para el otro los astronautas norteamericanos que lleguen a la luna? La Agencia Nacional de Astronáutica y Espacio (NASA) reveló hoy que está pensando en resolver el problema así:

—Con un laboratorio móvil (Molab) para que los astronautas puedan trabajar en mangas de camisa. Este aparato dispondrá de una cámara especial que permitirá a los astronautas salir, provistos de trajes neumáticos espaciales, para recoger muestras del terreno.

—Con un "grillo lunar", que será una especie de helicóptero diseñado para vuelos cortos hasta sitios que no puedan ser alcanzados a pie o por el molab.

Y luego, pues a Marte y otros planetas!

La NASA dijo que ya ha invertido más de siete millones de dólares en estudios de 32 proyectos que pudieran ser realizados después de la nave espacial Apolo haya desembarcado hombres en la luna. NASA todavía alienta la esperanza de conseguir dentro de esta década el primer aterrizaje humano en el satélite natural de nuestro planeta.

Las naves Apolo tienen capacidad para tres tripulantes. Cada una de ellas tiene una sección denominada "lem" (vehículo de excursión lunar) a bordo de la cual dos de los tripulantes abandonarán la nave-madre mientras ésta permanece en órbita alrededor de la luna, para hacer el aterrizaje y regresar después a la nave en órbita. "Según se ha planificado hasta ahora, el molab será desembarcado en la luna a bordo del vehículo lem", dijo NASA.

La empresa Bell Aerosystem Co. tiene un contrato para diseñar un helicóptero lunar de corto radio de acción. "Ese vehículo también podría ser usado en caso de emergencia para regresar a lem en caso de que molab no funcione", explicó NASA.



●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Mayoría para actuar contra Castro

WASHINGTON 16. AP—Funcionarios de los Estados Unidos dijeron hoy que existe una significativa mayoría en favor de una efectiva acción contra Cuba entre los miembros de la Organización de Estados Americanos.

Los funcionarios declinaron entrar en el juego de números sobre cuántos países formarán esa mayoría cuando la Novena Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores se reúna aquí el 21.

Dijeron, sin embargo, que se contaría con más de los 13 votos que constituirán los dos tercios.

Señalaron además el precedente de la disputa haitiano-dominicana del año pasado cuando el de la OEA, Gonzalo Facio, dijo entonces presidente del Consejo que la acción sería convenida por una mayoría de 13 votos.

Como en el caso Venezuela y Cuba, la disputa haitiano-dominicana fue analizada por la OEA a la luz del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

Los funcionarios norteamericanos dijeron que si entonces nadie expresó reparos al aceptar una mayoría absoluta de 13, no veían cómo podía hacerse una cuestión ahora.

Los funcionarios dijeron que ellos no compartían pesimismo reflejado por un artículo de hoy del New York Times sobre la posición de varios países.

El Times decía que observadores calificados ponen a la Argentina y Brasil en la columna de los dudosos.

Se considera empero, que el informe de la Comisión de Seguridad de la OEA que expuso hoy a la magnitud de la acción de guerrillas comunistas en la Argentina induciría a ese país a apoyar la adopción de sanciones.

En cuanto a México y Chile los funcionarios norteamericanos dijeron que no tenían razones para creer que esos dos países no cumplirían las decisiones de la OEA.

Señalaron específicamente las declaraciones atribuidas al canciller mexicano José Gorostiza

acerca de la actitud que tomaría México si se recomienda la ruptura de relaciones.

Según despachos de México Gorostiza dijo que aún no hemos llegado al puente.

Los funcionarios norteamericanos dijeron que tales palabras no constituyen una posición definitiva. Destacó por otro lado que los proyectos de resolución no fijan plazo para la aplicación de las medidas que pudieran acordarse o recomendarse.

Dijeron que los Estados Unidos habían dado un enérgico apoyo a Venezuela y que continuarían dándosele al acercarse el momento de la acción.

Expresaron que los proyectos de resolución, como están redactados ahora, tienen un amplio consenso entre los países miembros de la OEA.

Dijeron que la resolución que interpreta el apoyo a las guerrillas como un acto de agresión será una advertencia para el futuro a Castro.

futuro a Castro.

En cuanto a la suspensión de la actividades comerciales propuestas por una de las resoluciones dijeron que todo aumento del aislamiento está de acuerdo con nuestros propósitos.

Señalaron que algunas naciones no americanas alegaban que

no veían cómo podía pedírseles que suspendieran su comercio con Cuba cuando algunos países hemisféricos continuaban haciéndolo.

Dijeron que la cifra del comercio de la América Latina con Cuba en 1963 fue de 20 millones de dólares.

Confía Venezuela

NUEVA YORK, 16. AP—“Confío en que Venezuela obtendrá los votos necesarios para invocar sanciones contra Cuba, dijo el Canciller venezolano Ignacio Iribarren Borges, al llegar hoy de paso para Washington para concurrir a la reunión de la OEA la semana que viene.

“Estamos buscando, señaló Iribarren Borges, sanciones y la suspensión de las comunicaciones aéreas y marítimas entre Cuba y las otras naciones del hemisferio occidental y también que se ponga fin a todo vínculo con ese gobierno.

El canciller venezolano manifestó que su país confía en las naciones americanas y espera, más que nos apoyen en este asunto.”

Recalcó que Venezuela ha sufrido agresión con motivo de la intervención del régimen de Cuba en sus asuntos internos y recordó el contrabando de armas descubierto en Venezuela a fines del año pasado. Las armas tenían grabado el escudo de armas de Cuba.

La semana próxima la Organización de los Estados Americanos se reunirá para tratar la denuncia de agresión formulada por Venezuela contra Cuba.

Guerrilleros argentinos en contactos con Castro

WASHINGTON, 16. AP—La Comisión sobre Seguridad de la Organización de Estados Americanos dijo hoy que los grupos de guerrilleros capturados en el norte argentino constituyen núcleos para la formación de cuadros destinados a integrar futuros ejércitos guerrilleros.

La comisión en un informe circulará mañana dice que los grupos capturados eran de gran peligrosidad y decisión, como lo demuestra el hecho de los asesinatos cometidos y el fusilamiento de algunos integrantes por faltas de disciplina.

La comisión señala que varios de sus integrantes habían viajado a Cuba para recibir instrucción sobre la guerra de guerrillas y sobre las varias formas de subversión.

La comisión sobre seguridad es un organismo consultivo de la Organización de Estados Americanos cuyo mandato es prestar asesoramiento y formular recomendaciones en materia de seguridad contra la acción subversiva del comunismo en el hemisferio occidental.

Su análisis de la situación argentina está contenido en el informe en el que hacen un balance de las labores realizadas durante el segundo período de sesiones ordinarias concluido el 18 de Junio pasado. El general argentino Carlos María Luna es uno de sus miembros.

A prueba derechos civiles

ATLANTA, 16. A—Tres jueces federales se harán cargo mañana del primer reto judicial en el país a la ley de Derechos Civiles, puesta en vigor hace 14 días.

Dos demandas separadas que ponen a prueba la histórica legislación serán tratadas en la audiencia. La primera es una queja de Hearst or Atlanta Motel Corp. que reclama una orden judicial para impedir que el procurador general Robert K. Kennedy haga cumplir la ley y exige once millones de dólares, por perjuicios, al gobierno federal.

Moreton Rolleston presidente de la corporación, alega en su demanda que la ley es anti constitucional en una contrademanda, el gobierno pidió orden judicial que obligue a Rolleston a obedecer la ley.

La segunda demanda pide una orden judicial contra una restaurante segregado. Fue entablada por tres negros contra el dueño del restaurante, Levster Maddox, quien los expulsó a punta de pistola.

Kennedy ha respaldado a los negros en la demanda.

Los abogados de Maddox piden el retiro de la acción alegando que el restaurante no está sujeto a la nueva ley y que el congreso no tiene poder para poner en vigencia la ley de acuerdo con la constitución.

Culmina triunfo de Goldwater

SAN FRANCISCO, 16. AP—El Senador Barry Goldwater culminó su gran triunfo en la campaña por la candidatura presidencial republicana al vencer al representante William E. Miller, de Nueva York, para combatir a su lado contra los demócratas en las elecciones presidenciales de noviembre.

Los republicanos prácticamente han dejado de reñir entre sí. Hoy lanzaron proclamas en favor de la armonía y acudieron a su Convención Nacional para intervenir en las formalidades finales: la nominación de Miller para la candidatura vicepresidencial y los discursos de aceptación de los dos hombres que se enfrentarán al presidente Lyndon B. Johnson en las próximas elecciones.

Miller es un hombre delgado y recio de 50 años. Es un político belicoso que desde hacia 3 años era presidente de la Comisión Nacional Republicana.

Goldwater escogió al segundo hombre del personal de su propia campaña electoral, Dean Burch, para que sustituya a Miller como presidente del Comité Nacional. Burch tiene 36 años y es un abogado de Tucson, Arizona, el estado natal de Goldwater.

En resumidas cuentas esta ha sido la única sorpresa habida en la Convención Republicana, a la cual Goldwater ha manejado por completo en todo momento.



NKRUMAH

Voceros negros contra Goldwater

NUEVA YORK, 16. AP—Los voceros de los 20 millones de negros norteamericanos reaccionaron hoy contra la candidatura presidencial de Goldwater.

Pese a las reiteradas y frecuentes afirmaciones de Goldwater en el sentido de que a él le es elegido presidente del país hará

cumplir los derechos de los negros. Los dirigentes integracionistas predicen que los negros tropezarán con dificultades si el senador de Arizona es elegido. Varios de los voceros mencionados sitúan a Goldwater junto al segregacionista George Wallace, gobernador de Alabama

ma y lo acusan de estar haciendo declaraciones insinceras en un esfuerzo por ganarse votos.

El reverendo Martin Luther King manifestó que aunque no considera que Goldwater sea un racista, el senador articuló una filosofía que da apoyo y consuelo a los racistas.

“Creo que se trata de un intento por granjearse las simpatías de toda la gente temerosa, insegura y prejuiciada de nuestra sociedad”.

Es una prueba para todos los norteamericanos, ya sea los que crean realmente en la de

mocracia, en compartir, en los Derechos Civiles para el pueblo todo. Toda esta campaña se funda en la noción de que la mayoría de los norteamericanos no están realmente preparados para cumplir sus deberes democráticos o religiosos, añadió.

AYER en el MUNDO

CONTRA NUEVA ENTENTE FRANCO-ALEMANA



TUTZING, Alemania, 16 (AP) — El Embajador de los Estados Unidos George McGhee advirtió hoy a los alemanes occidentales que no traten de aprovechar su tratado con Francia como base para crear una nueva entente en Europa Occidental.

Canciller Ludwig Erhard ha seguido una pauta similar en réplicas a los críticos de su gobierno que propugnan por lazos más estrechos con Francia.

McGhee dijo que los Estados Unidos consideran deseable la cooperación franco-alemana, siempre que no excluya una cooperación más amplia.

Los temores de que el tratado franco-germano pudiera ser aprovechado para crear nueva alineación de potencias en Europa Occidental han resultado infundados hasta ahora, dijo el embajador, pero convienen no solo a Francia y Alemania sino a Europa y a toda la comunidad del Atlántico que sigan siendo infundados.

McGhee habló ante una asamblea de miembros de iglesias protestantes.

ENTREVISTA RUSK-IRIBARREN



WASHINGTON, 16 —AP—El Secretario de Estado Dean Rusk y el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela Ignacio Iribarren Borges analizaron esta tarde aspectos de fondo de la Novena Conferencia Consultiva de Cancilleres Americanos sobre Cuba.

“Solicitaremos la aplicación de las sanciones como lo establece el Tratado de Río”, dijo Iribarren Borges después de entrevistarse con Rusk.

Funcionarios norteamericanos habían dicho antes que existe “una significativa mayoría en favor de una efectiva acción”.

“Tenemos confianza de que una mayoría más que suficiente nos apoyará en este asunto”, dijo Iribarren.

El Embajador Venezolano, Enrique Tejera París, acompañó al Canciller durante la reunión.

Iribarren es el Primer Canciller en llegar a Washington para tomar parte en la Conferencia que oficialmente se inicia el martes.

MOTIN RACIAL EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 16 —AP—Doce policías acudieron hoy a un vecindario del lado este de esta ciudad para impedir un motín de grandes proporciones después que un Teniente de Policía mató de un balazo a un joven negro.

En los momentos de violencia que siguieron al hecho, un policía negro fue golpeado en la cabeza con una lata de refresco llena y sufrió una contusión cerebral.

La policía dijo que el encargado de un edificio de apartamentos salpicó accidentalmente con agua al estudiante negro James Powell y a varios de sus acompañantes. Algunos testigos adolescentes dijeron por su parte que el hombre mojó adrede a los muchachos.

Esto dio lugar a la tragedia. Powell, dijo la policía, se enfureció y avanzó hacia el encargado del edificio esgrimiendo una navaja.

El Teniente Thomas R. Gil-

ligan escuchó el escándalo y corrió hacia el lugar. Gilligan manifestó que ordenó a Powell que soltara la navaja y que el muchacho rehuyó y avanzó hacia él. Se escucharon varios disparos y Powell cayó muerto en la calle.

Entonces 200 muchachos, todos ellos estudiantes de la escuela de verano, en su mayoría negros, acudieron al lugar.

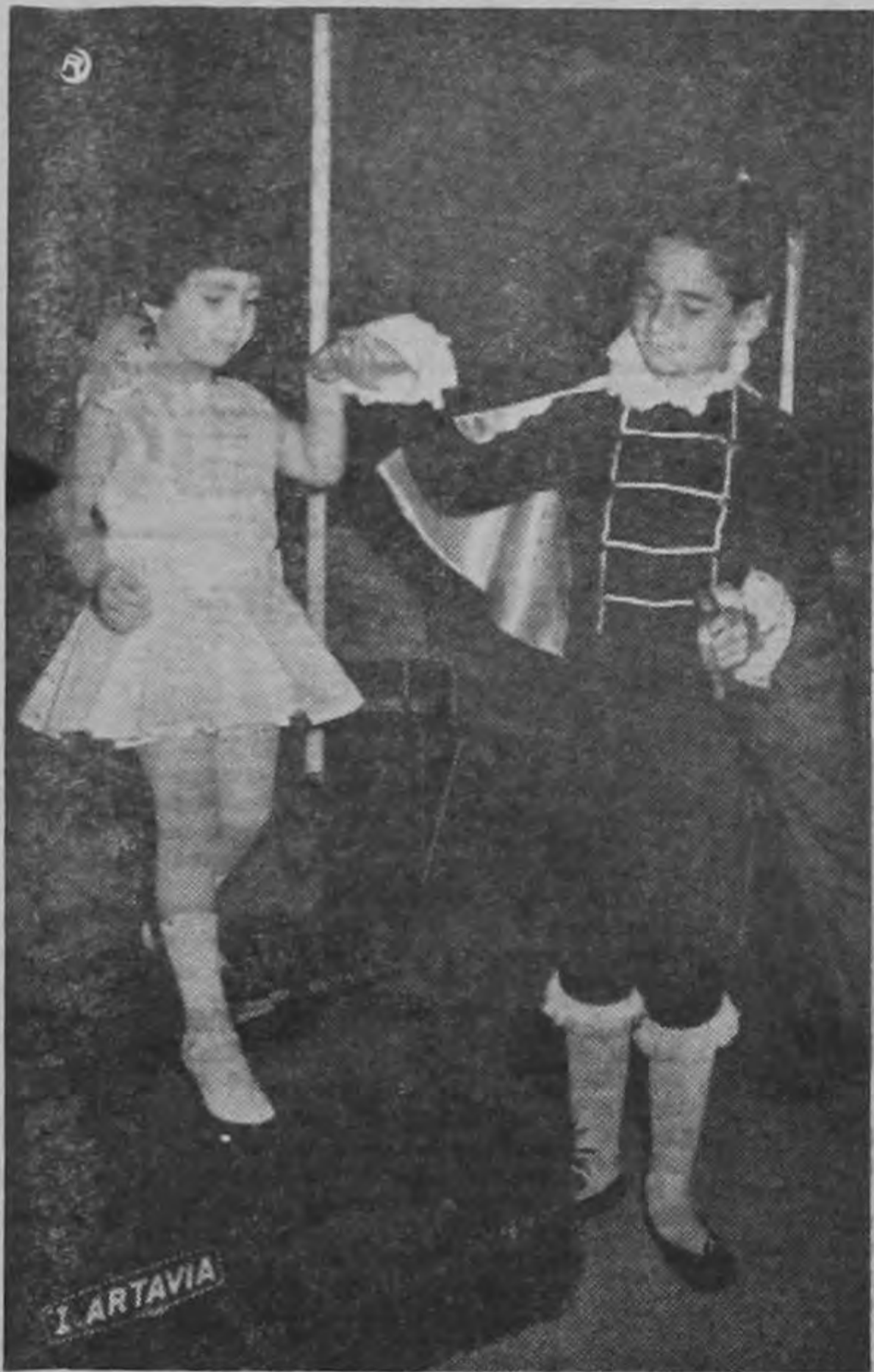
Se llamaron refuerzos policíacos en anticipación del grave problema que surgió cuando una negrita llorosa gritó: “¡Maten a otro negro!”

Muchachos y muchachas comenzaron a avanzar hacia el puñado de policías; pero fueron rechazados. Muy pronto llegaron unos 70 agentes de la autoridad; algunos con cascos de acero.

Latas, libros y piedras fueron arrojados contra la policía. Finalmente, los muchachos fueron conducidos al interior de la escuela y las clases comenzaron.

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS



Un nuevo triunfo se han apuntado las Damas Grises, organizadoras del Concurso de Belleza, que se realiza con fines de beneficencia. La fiesta de antier en el Termis Club para la coronación de Miss Costa Rica Infantil, la preciosa Adriana Soto Ruiz, ha sido sin duda la más bella fiesta infantil, como la realización de un cuento o una historia de Disney. Una decoración maravillosamente bella con todas las figuras de los cuentos, un magnífico desfile de modas infantiles a cargo de encantadoras muñecas, una concurrencia selecta y distinguida, gran número de gente menuda, un espléndido té, todo contribuyó a hacer una fiesta perfecta que resultó.

En la gráfica podemos ver a Adriana con su caballero José Figueres Olsen, dirigiéndose al trono; a Mayela Carazo poniéndole la linda corona de perlas, y a varias de las diminutas modelos.



La fiesta de coronación de Adriana Soto R. Miss Costa Rica Infantil



Té en la Embajada de México esta tarde

Esta tarde a las tres se celebrará en la Embajada de México un lucido té en honor de las damitas que modelaron en la pasada exhibición de modas de Ramón Baldiocera y de las cronistas sociales que cooperaron en la publicidad de este evento, y de las socias de la Asociación Cultural Mexicana.

Como todas las reuniones que se celebran en la Embajada Mexicana, la de esta tarde será singularmente lucida.

Té del U.S.A. International Women's Club

El próximo miércoles 22 de julio se celebrará el té del U.S.A. Women's Club, para el que existe el mayor entusiasmo entre las distinguidas socias de la colonia americana y de nuestra sociedad.

Lugar: Tennis Club. Hora: 2 p.m.

Delicada de salud doña Inés de Steffen

Se halla delicada de salud la gentil señora doña Inés Trejos de Steffen, a quien hacemos llegar un mensaje de simpatía con los mejores votos porque tenga muy pronto restablecimiento.

Regreso del Dr. Villeda Morales y señora

Han regresado de su viaje a los Estados Unidos y Europa los distinguidos esposos Dr. don Ramón Villeda Morales, exPresidente de Honduras, y su gentil señora esposa doña Alejandrina de Villeda Morales.

En forma muy atenta les presentamos nuestro saludo de bienvenida, celebrando su feliz regreso a esta capital donde tanto se les estima.

Regresa hoy a Nicaragua doña Isabel de Somoza

La bella dama doña Isabelita de Somoza sale hoy de regreso a Nicaragua después de una corta permanencia entre nosotros.

La despedimos atentamente deseándole muy feliz regreso a su patria.



La Dirección General de Artes y Letras

comunica a los interesados que el Consejo Consultivo acordó corregir la redacción del punto 4º de los estatutos de los "JUEGOS FLORALES" (renglón de Música Orquestal), que se refiere a las obligaciones de los premiados.

4º—Música Orquestal:

- El tema será libre;
- La obra deberá tener una duración mínima de diez minutos;
- El número de instrumentos es optativo;
- Se deberá presentar una partitura completa. El ganador aportará los papeles necesarios para la ejecución.

Quedó suprimido el anterior punto 4º.

- CUPON -

A los suscriptores y clientes de pregón

"LA REPUBLICA"

les ofrece:

UN VIAJE GRATIS A MEXICO PARA DOS PERSONAS

Grandes excursiones con permanencia de siete días en el Hotel Ambassador y además \$ 100.00 para sus gastos personales

Nombre

Dirección

Por cada 26 cupones se le entregarán 3 acciones que le darán derecho a participar en la rifa trimestral para viajar por TACA

Recorte sus cupones y envíelos a la Administración de LA REPUBLICA en San José. Apartado 2130

ELECTA REINA UNIVERSITARIA



En las elecciones celebradas en la Universidad para elegir la Reina Universitaria, fue electa la bellísima Jeanette Montero, Reina de Ciencias Económicas y Servicio Social, cuya fotografía vuelve a adornar las páginas de "LA REPUBLICA".

Según datos enviados a nuestra Redacción el resultado fue:

Jeanette Montero, 698 votos.
Liliana Loría, de Ingeniería, 501 votos.
María de los Angeles Allen, de Medicina, 173 votos.

Felicitemos a la encantadora Jeanette y le deseamos todo género de venturas y alegrías en su reinado.

Dr. don Arturo Meneses C.

Ha llegado a pasar una temporada de vacaciones en esta capital el Dr. don Arturo Meneses C., quien realiza cursos de especialización en México.

Té de despedida ayer

En la residencia de doña Virginia Fonseca de Malavassi en el Barrio Esquivel Bonilla, se efectuó ayer tarde un lucido té de las empleadas de la Contraloría General de la República, para despedir a doña María Cecilia Chavarría de Blanco y Gladys Villobos Dobles, con motivo de dejar de trabajar en esa institución. La reunión fue cordialísima, siendo las damas agasajadas objeto de cálidas demostraciones de aprecio y simpatía.

Cena Buffet ofrecieron anoche los esposos Niehaus

El caballero don Hans Niehaus y su encantadora esposa doña Fanny de Niehaus ofrecieron anoche en su residencia una espléndida cena buffet para agasajar a un grupo de sus amistades.

Como todas las reuniones en esa casa, la de anoche un grato acontecimiento social, ya que los distinguidos anfitriones se complacen siempre en colmar de atenciones a sus invitados.

Cumpleaños de la Srta. Georgina Orlich A.

Hoy, rodeada de las mayores simpatías, festeja la llegada de un año más de vida la encantadora damita Georgina Orlich Alfaro, para quien tenemos un atento saludo y votos sinceros por su dicha y ventura.

Sociales

DOÑA VITZAH BORGES DE ALFARO

Hoy celebra su cumpleaños la distinguida señora doña Vitzah Borges de Alfaro, a quien deseamos toda clase de felicidades.

Hoy...

SEMANA UNIVERSITARIA

A las cuatro de la tarde, baile de confianza en el edificio del Barrio González Lahmann.

COUNTRY CLUB

A las tres y media, té de despedida de soltera a la Srta. Marta Eugenia Pozuelo.

BABY SHOWER

Baby Shower para doña Isabel de Rico, en la residencia de doña Sarita de Cordero organizado por doña Myrna de Perdomo y doña Carmen de Moreno de Orbe.

EXPOSICION DE PINTURAS

Hoy a las siete y media de la noche, en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación Pública, se hará la inauguración de la Exposición de Pinturas de Teresita Porras, que promete ser todo un éxito.

HOMENAJE AL SAGRADO CORAZON

Hoy a las cinco de la tarde será el tradicional homenaje de los Empleados de Telecomunicaciones, al Sagrado Corazón de Jesús. En la Central de Telégrafos se rezará un rosario solemne, oficiando un sacerdote de la Orden Dominicana.

El té de esta tarde en el Country Club



Srta. MARTA EUGENIA POZUELO FREER

Esta tarde en el Country Club tendrá lugar el té de despedida de soltera que las amistades de la bella señorita María Eugenia Pozuelo Freer le ofrecen con motivo de su próximo matrimonio con el Dr. don Edgar M. Cabezas Solera.

Será sin duda este té un lucidísimo acontecimiento social dadas las sinceras simpatías de que disfruta la encantadora prometida, una de las más gentiles damitas de la sociedad costarricense.



EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

se complace en invitar a la Colonia española en Costa Rica, a los siguientes actos que tendrán lugar mañana sábado, con ocasión de la FIESTA NACIONAL DEL 18 DE JULIO:

1º—A las 2 p. m.: Misa rezada en la Capilla del Colegio Los Angeles, avenida 12, calle 8.

2º—A las 6 p. m.: Recepción en la residencia de la Embajada, Paseo Colón.

NOTA: No se han enviado invitaciones personales.

HOY, A LAS 7.30 p.m.



EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE CULTURA HISPANICA

anuncia la última conferencia de su curso de

Iniciación a la Vida Matrimonial.

Don MARIANO CORONADO

disertará sobre el tema:

"PROFILAXIS DEL DIVORCIO"

Profesores del Curso:

D. Mariano Coronado
Dra. Gloria M. de Tebas

Dr. Amador Guevara
Dr. Mario Saborío R.
Rvdo. P. Florentino Idoate SJ.
Dr. Juan A. Vallejo-Nájera

La Dirección General de Artes y Letras INVITA

a la exposición de pinturas de la artista costarricense TERESITA PORRAS, en su sala de exposiciones, hoy viernes 17 de julio a las 19:30 horas.

Edificio Hütt, Avenida Central, calles 5ª y 7ª, Nº 561,

San José, Costa Rica

CNP no garantiza a cafetaleros

La siguiente carta ha sido enviada al Presidente de la Asamblea Legislativa por el Gerente del Consejo de Producción:

Presidente de la Asamblea Legislativa

CIUDAD,

Estimado señor Presidente: Me refiero a su atento telegrama de fecha 9 de julio del año en curso por medio del cual,

de conformidad con lo dispuesto por el Art. 190 de la Constitución Política, se sirve consultar a este Organismo el Art. 4 del Proyecto de la Ley de Emergencia de las Zonas Cafetaleras damnificadas por la ceniza volcánica y las plagas, cuya re-

dacción original, según comunicación telefónica suya del día de ayer, fue variada en la forma siguiente:

"El Consejo Nacional de Producción podrá garantizar a los Bancos Comerciales los créditos de emergencia que éstos otorguen a los cafetaleros de las zonas afectadas por la ceniza volcánica y las plagas, de conformidad con el Reglamento Bancario para atención de cafetales de zonas afectadas. El Gobierno, a través del Presupuesto General reconocerá al Consejo el perjuicio económico que eventualmente deribe ese Organismo de la aplicación de esta Ley".

Al respecto, me permito comunicarle que dicho asunto fue conocido por la Junta Directiva del Consejo Nacional de Producción, según consta en el Art. 6º del acta de la Sesión N° 1022, celebrada el día 13 de julio de 1964, habiéndose acordado informar a usted que este Organismo considera que la disposición consultada es, desde todo punto de vista, inconveniente e inapropiada para esta Institución, ya que además de afectarla en su autonomía funcional y administrativa consagrada en el Art. 188 de la Constitución Política, por la forma en que ha sido redactada puede llegar a tener consecuencias imprevisibles en su estabilidad económica y financiera, que, por cierto, se ha ido logrando a base de grandes esfuerzos y de una política cuidadosa en materia de fomento de la producción y de la estabilización de precios, que constituye su finalidad específica, según el Art. 4º de su Ley Orgánica.

Comprende muy bien el CNP, la necesidad existente de otorgar una ayuda adecuada a la industria cafetalera, pero estima que la misma deberá darse mediante una coordinación de actividades con todos los organismos de crédito, de extensión agrícola, de asistencia técnica, etc., coordinación ésta en la que cada entidad u organismo deberá atender a sus finalidades específicas, asumiendo sus propias responsabilidades.

Por otra parte, el Consejo, consciente de la necesidad de au-
nar esfuerzos para solucionar la crisis que se presenta, considerará con todo interés la financiación cooperativa con el Sistema Bancario Nacional, de nuevos cafetales en zonas no azotadas por la ceniza o por las pla-

gas, siempre y cuando se le dote del instrumento necesario para una acción de tal naturaleza, como sería la aprobación del proyecto de reforma a su Ley Orgánica, enviado por esta misma Institución a conocimiento de la Asamblea Legislativa, lo que si vendría a darle capacidad para nuevas inversiones en planes específicos de desarrollo. Al presente su capacidad de fianza se encuentra totalmente agotada.

Es bueno dejar constancia que, tal como ya se ha informado en otras ocasiones a esa Asamblea Legislativa, esta Institución soportó, en pasados períodos, pérdidas considerables por estabilización de precios, las cuales no fueron asumidas en su oportunidad por el Estado, como por Ley correspondía, lo que trajo, en años anteriores, una descapitalización del Consejo. Para citados casos, está el préstamo por ₡ 1.439.352.00 que se hizo al anterior Gobierno de la República, según Ley N° 2552 de 27 de abril de 1960, y las pérdidas sufridas por concepto de exportación de maíz, durante el año 1960, que alcanzaron a ₡. 3.057.394.30, lo que da un total de ₡ 4.496.746.30.

Finalmente, debe tenerse presente que la debilidad de Institución que es el Consejo, con fines eminentemente de servicio, le da un particularidad que lo diferencia de otras Instituciones que, por su índole, sí pueden acumular capital o, bien, operar con ganancias.

Sin más por el momento, soy de usted con todo respeto y consideración,

Consejo Nacional de Producción

Walter Gillen A.
Gerente

Últimos honores para Thorez

PARÍS, 16. AP.—Millares de comunistas franceses rindieron hoy sus últimos respetos a su jefe Maurice Thorez en gran procesión fúnebre que abarcó más de tres kilómetros de calles.

Bajo un candente sol, personalidades comunistas de todas partes del mundo marcharon en el largo cortejo. Cálculos extraoficiales dicen que el gentío era de unas cien a quinientas mil personas.

CAFETALEROS SE REUNIRAN CON MINISTRO DE ECONOMIA

La Junta Directiva de la Cámara Nacional de Cafetaleros acordó en sesión de ayer, tratar personalmente con el señor Ministro de Hacienda dos cuestiones de la mayor importancia: la integración de la Oficina de Café hecha en estos días por ese Ministerio, y la cuestión de impuestos a devolver a los cafetaleros por pagos hechos de más en cosechas anteriores.

Para el efecto indicado, la Cámara designó una Comisión integrada por el Presidente de la misma Lic. don Juan Rafael Arias Trejos, el Codirector don Manuel Escalante Durán y Lic. don Luis Demetrio Tinoco Castro.

Los mencionados señores expondrán al señor Ministro los puntos de vista de la Cámara en

relación con las dos cuestiones que se indican y le plantearán lo que la Cámara solicita al respecto, de lo cual se informará oportunamente.

También, resolvió la Directiva de la Cámara Nacional de Cafetaleros, ir preparando una Asamblea grande de productores de café, para informarlos del alcance y naturaleza de los acuerdos adoptados por la Comisión Nacional con motivo de la seria crisis causada por la ceniza y las plagas.

Esta magna asamblea se proyecta para la primera semana de agosto próximo, a fin de que estén ya aprobados para entonces los proyectos de ley y reglamentos bancarios a que se refieren los mencionados acuerdos de la Comisión Nacional.

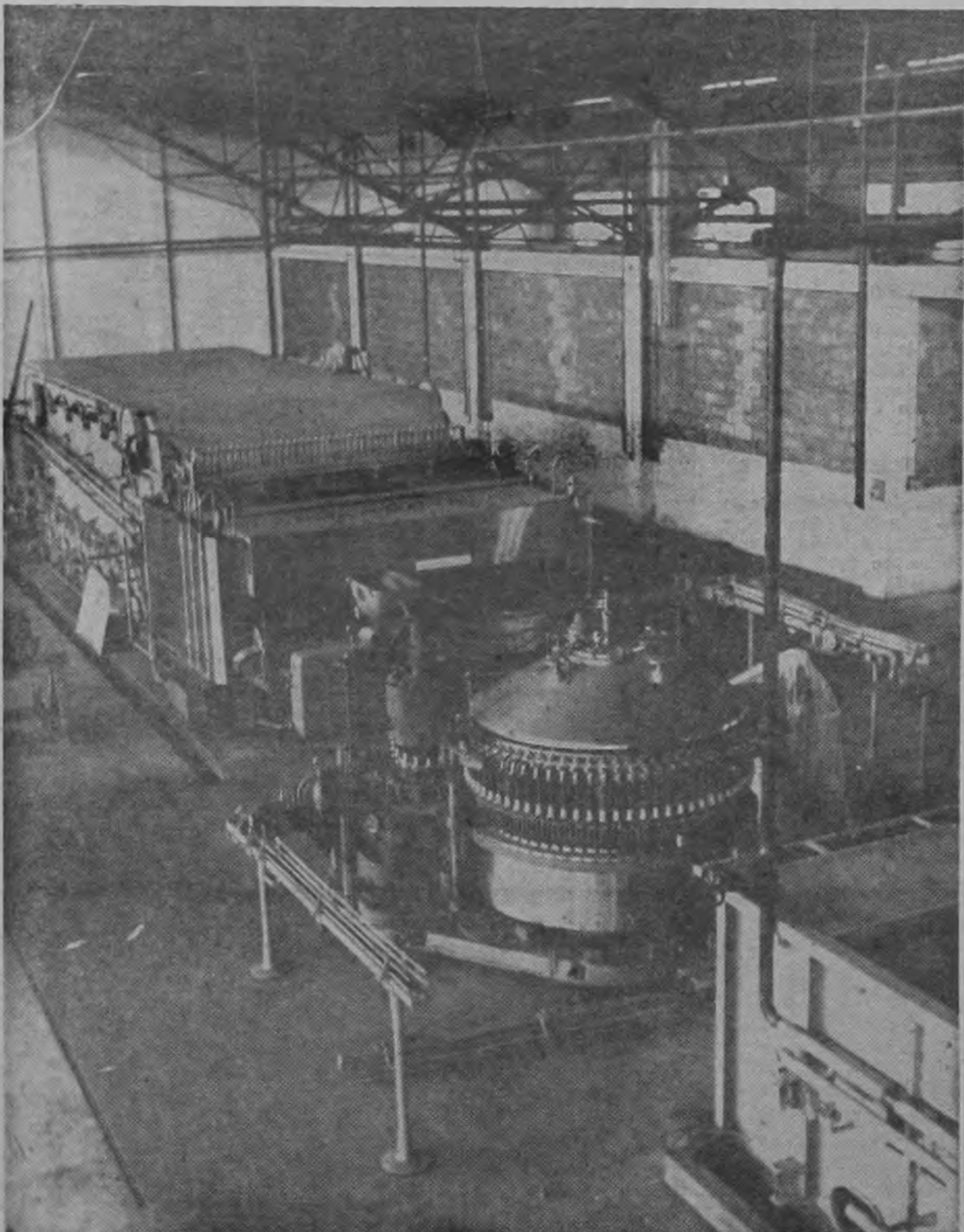
SE PROCEDIO LEGALMENTE

Ganaderos de la Provincia de Guanacaste informaron hoy a LA REPUBLICA que nada incorrecto había en la venta de — 18.500 reses a la Beef Products Co. puesto que ella estaba ajustada al Reglamento y por consiguiente se estaba creando una alarma sin razón justificada. El precio de 1.75 el kilo para el ganado de Guanacaste y 1.78 para la Zona Atlántica se estimó bueno, no solo para los ganaderos sino para el país, por que al procesar el ganado, no solo evitaba la paralización de las plantas procesadoras sino que los subproductos beneficiaban,

además del número de personas que dependen de esa operación.

Agregaron que previamente se había hecho consulta al Consejo Nacional de la Producción, y la solicitud fue aprobada por la Junta Directiva. Por otra parte —dijeron— la Junta Sesora estuvo anuente con excepción del voto de uno de sus miembros. De manera que nada justifica la alarma; al contrario hoy mismo (ayer) en horas de la tarde hubo ofertas superiores en 0.25, pero los contratos serán respetados.

Maravillosa línea de embotellado con capacidad para llenar 550 botellas de cerveza por minuto



NOS MUESTRA LA FOTOGRAFIA una sección de la sala embotelladora de la nueva planta de la Cervecería Costa Rica que se está terminando de construir en Río Segundo de Alajuela. Se puede apreciar en esta ilustración, la máquina lavadora y esterilizadora de botellas, la máquina llenadora que tiene una capacidad para embotellar 550 bo-

tellas por minuto y el equipo más avanzado para pasteurizar el producto ya terminado. Esta magnífica y moderna maquinaria automática, toda de acero inoxidable, fue importada de los Estados Unidos y constituye el último avance técnico de la industria cervecera.

NECESITAMOS EN ALQUILER

en los alrededores de San José, local con aproximadamente 1.000 varas cuadradas. Favor de dirigir sus ofertas al apartado 2204. San José.

Unico medio de lograr un acuerdo

El siguiente es un boletín informativo de la Secretaría General del Partido Republicano. La Dirección del Partido Republicano encargó a su organización en la provincia de Alajuela, una revisión de los nombres

que aparecen respaldando una publicación hecha el sábado 11 en La Nación y el domingo 12 del corriente, mes en el Diario de Costa Rica, bajo el título: "Queremos Unificación". Tal examen ha conducido a

las siguientes conclusiones:

1º—El número de nombres publicados asciende a la cifra de 1710.

2º—No se puede comprobar la verdadera calidad de ciudadanos de todos los firmantes cotejando tal lista con el Padrón Electoral, porque la totalidad de los nombres publicados lo fue sin que constara el número de su cédula de identidad, único medio de comprobación y en gran cantidad de casos, con un solo apellido lo que imposibilita la verificación de su existencia real.

3º—A pesar de las deficiencias apuntadas a la lista publicada, un cotejo de ella con el tarjetero del partido, demostró que solamente el 9 por ciento de los nombres publicados responden a miembros de nuestra agrupación.

4º—Por el conocimiento directo, que de ellos tiene la Dirección del Partido en Alajuela, se comprobó en las listas el nombre de gran cantidad de menores de edad.

5º. Con base en las cartas aclaratorias que tenemos en nues

tro poder, podemos afirmar que la casi totalidad de ese pequeño porcentaje, de miembros del Partido, firmó sorpresivamente; por quienes lo afirmaron que se trataba de un documento respaldado por la Dirección del Partido Republicano.

6º—En las cartas aclaratorias en nuestro poder los firmantes manifestaron su apoyo a la posición de nuestra agrupación política, dirigida a los otros sectores de la oposición, por considerar el único medio justo de lograr un acuerdo.
San José 15 de julio de 1964

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

El Comité Coordinador del Area Metropolitana

recuerda a los miembros de los Comités de Barrio de San José, que hoy a las 7:30 de la noche, en el local del Partido frente al Parque Morazán, se llevará a cabo la reunión mensual ordinaria para tratar de asuntos de vital importancia.

Médicos Veterinarios que asisten a la reunión de Ministros se dieron cita en Montecillos



El miércoles en la noche se produjo importante reunión en el Matadero Nacional de Montecillos, porque asistieron importantes personalidades centroamericanas y profesionales en veterinaria del continente, a la jornada de destace de esa noche, cuando se sacrificaron cincuenta y cinco cabezas de ganado para el consumo interno. Además hubo público que también habla ido para cerciorarse del funcionamiento de la moderna central destazadora.

Los Ministros de Agricultura que ahora asisten a la reunión en escala centroamericana que se celebra en San José, se trasladaron a Montecillos para co-

nocer las modernas instalaciones. La lista de los Ministros y acompañantes es la siguiente: Ing. Salvador Jáuregui, Ministro de Agricultura de El Salvador; Carlos de León, Ministro de Agricultura de Guatemala; Ricardo de La Espriella, Vice-Ministro de Agricultura de Panamá. Entre los médicos veterinarios anotamos a Miguel Antonio Melgar de El Salvador; E. H. Andersen de FAO adscrito a la oficina regional de México; Otto Alvarez Jefe de la Oficina Anti Aftosa de Panamá; Coronel Chester Cleish, Jefe de la Misión Americana de Sanidad Animal destacado en Panamá; Rubén Lombardo del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

con sede en Río Janeiro Brasil; Ramón Vega, Director del Departamento de Sanidad Animal de Panamá.

Lo importante de esa concentración de funcionarios internacionales, es que en medio de la inspección a instalaciones y sistema de operación se produjo espontáneamente un cambio de impresiones en que intervinieron los Médicos Veterinarios que estaban de visita y los del Matadero de Montecillos. Aquí aparecen el Dr. Solano del Ministerio de Agricultura, revisando una víscera con el Coronel Gleiser y con el Dr. Alvarez y el Dr. Adrián Elizondo de Montecillos.

Permiso para exhibir película

"Con fundamento en el oficio N° 3458-E del Ejecutivo Municipal, concédese permiso para que se lleve a cabo la proyección de la película cinematográfica sobre diferentes aspectos

de la ciudad de San José, el viernes 10 de los corrientes a las cinco de la tarde en el salón de sesiones de la Corporación, acto para el cual se invita a los señores regidores".

Consolidación de la deuda flotante

A la Asamblea Legislativa ha sido enviado el siguiente proyecto de ley, a través del cual se consolida la mayor parte de la Deuda Flotante:

Señores Secretarios Asamblea Legislativa Ciudad,

Señores Secretarios:

Con la aprobación del señor Presidente de la República, me es grato someter a la consideración de la Honorable Asamblea Legislativa el proyecto de ley adjunto, con el fin de que se autorice al Poder Ejecutivo para consolidar parte sustancial de la deuda flotante, mediante la emisión de títulos de la deuda pública, hasta por la suma de cuarenta millones de colones.

Es importante destacar a los señores diputados, que la emisión que el Poder Ejecutivo propone, por la finalidad específica que persigue, no provocará ningún aumento en la deuda pública, sólo una transferencia dentro de ella.

Desde sus primeros pasos, este Gobierno, con la colaboración de la Honorable Asamblea Legislativa se ha empeñado en sanear la Hacienda Pública, objetivo que ha sido casi logrado, a pesar de los factores naturales adversos que en los últimos tiempos han azotado al país.

Estoy seguro que no escapa al ilustrado criterio de los señores diputados, la importancia que representa para el desenvolvimiento económico del país y el buen crédito de la Nación, culminar con el ordenamiento de la Deuda

Pública y las finanzas gubernamentales.

La exitosa ejecución del Presupuesto de 1964, es fiel evidencia del orden fiscal que se ha puesto en práctica.

Todo esto ha contribuido a elevar el prestigio crediticio exterior del país, tan menguado hace algunos años. Con base en esto puedo asegurar a los señores diputados el financiamiento de la presente consolidación.

Espero una vez más contar con la patriótica comprensión de esa Honorable Asamblea Legislativa, en la seguridad de que los empeños de este Despacho, cristalizarán en positivo beneficio para la economía del país.

De los señores Secretarios con toda consideración, me es grato suscribirme atento y seguro servidor,

Bernal Jiménez M
Ministro de Economía y Hacienda

San José, 15 de julio de 1964.

Doctor
Fernando Escalante Pradilla
Sub-Gerente Caja Costarricense de Seguro Social
San José.
Estimado doctor:

En publicación de declaraciones del Dr. Alvarenga aparecidas en La Nación del 8 del corriente, se determina posición del Sindicato de Ciencias Médicas de la Caja y del médico asistente de la Gerencia, en el caso concreto de la farmacia de Cartago.

Además queremos manifestar que estamos en capacidad de probar que irregularidades similares han sucedido en otras farmacias del Seguro Social.

EMPLEADOS COOPERATIVA VICTORIA R. L.
Ing. Guillermo Suárez B. y compañeros
Grecia, 17 de julio de 1964.

¿Ya escuchó Ud. LOS NUEVOS DISCOS de...

Billo's Caracas Boys
Leo Dan

Son exclusivos de
RADIO LIBERTAD

deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

ESTA NOCHE TORNEO RELAMPAGO DE BASKET



¿Retendrá Orión (antes Rabbit) el título relámpago?

Una de las competencias de partidas tradicionales de más importancia de las muchas que se celebran durante el año, se inaugura esta noche en el Gimnasio Eddie Cortés empezando a las seis de la tarde.

Nos referimos al Campeonato Nacional de Basquet de primera división que esta vez parece resultará más interesante, ya que ha sido aumentado el número de equipos a nueve dándose

ocasión a tres nuevos quintetos.

Dos de ellos representan a provincias vecinas lo que hace presumir que también aumentará el número de asistentes a los programas de martes y viernes, pues es casi lógico que de dichos lugares, vendrá mucho público las noches en que actúan sus equipos representativos.

Siguiendo a costumbre, hoy se juega un torneo relámpago

con la participación de los nuevos equipos inscritos: Orión (antes Rabbit) Campeón de 1963, Angeles Subcampeón de 1963, Seminario, Amón, Tennis, Saprissa (antes Sixaola), Heredia y Brumosos.

El orden del programa para esta noche es el siguiente:

6 p. m. Desfile de los ocho equipos de primera división de hitamente uniformados, con sus respectivas madrinas y banderas.

Los equipos se organizarán en el portón de entrada sur-oeste; darán la vuelta a la cancha y se colocarán frente a la mesa de anotaciones. El orden del desfile será el siguiente:

1. Banda del Colegio St. Francis y Bastoneras del Colegio St. Clore
2. Federación Nacional de Baloncesto
3. Colegio Nacional de Arbitros y Anotadores.
4. Orión S. A.
5. Angeles N. R.
6. Seminario E. L.
7. Tennis Club
8. Amón B. B. C.
9. Deportivo Saprissa
10. C. S. Herediano
11. Brumosos B. B. C.

) Juramentación de los atletas a cargo del señor Director General de Deportes.

3) Inauguración del Campeonato a cargo del señor Presidente de la Federación.

4) Entrega de Trofeos del Campeonato de 1963:

Campeón Nacional: Rabbit B. B. C.

Campeón Josefino: Rabbit B. B. C.

Sub-Campeón Josefino: Seminario A.

Sub-campeón 2ª División: La Granja.

Campeonato Relámpago, delgado al Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos, según el siguiente cuadro:

1. Seminario E. L. vs. Tennis Club.
2. C. S. Herediano vs. Brumosos B. B. C.
3. Amón B. B. C. vs. Dep. Saprissa.
4. Dep. Orión vs. Angeles N. R.
5. Ganador 1 vs. Ganador 2
6. Ganador 3 vs. Ganador 4
7. Ganador 5 vs. Ganador 6

La Chacarita necesita cancha

En relación a un difícil aterrizaje del avión de LACSA cuando conducía a los muchachos de ORION S. A. para cumplir el juego que empataron con el Puntarenas F. C., cabe una explicación muy oportuna de parte de multitud de vecinos del Campo Norte de La Chacarita.

En primer lugar, en ningún momento existió ninguna evidencia de peligro para los viajeros del aire, ya que lo que ocurría era que los muchachos de La Chacarita estaban jugando en el extremo del campo de aterrizaje.

Luego del habitual reconocimiento sobre la pista de parte del PILOTO PREVISOR y el normal abandono del lugar por los obedientes jugadores, con toda felicidad se verificó el arribo de los preciosistas CONSTELADOS a la ciudad de Puntarenas, que a decir verdad ese día estaba vestida de fiesta.

Se debe agregar a esta nota que, el señor INGENIERO LIZANO y el señor Director General de Deportes, don ALFREDO CRUZ BOLANOS ha contratado virtual compromiso con los vecinos de La Chacarita y que

consiste en construir una CANCHA DE FUTBOL como merecido estímulo a los deportistas del moderno vecindario de Puntarenas.

Debe contarse con que La Chacarita tiene un cuadro excelentemente repuntado y que, jugadores del Puntarenas F. C. residen en La Chacarita, y entre ellos el posible preseleccionado inter-izquierdo: Marquitos Gómez.

El mejor portero netamente puntarenense, también reside en La Chacarita, me refiero a PAN DE LECHE y que, no actúa normalmente en las cabañas porteras debido a que trabaja constantemente en el mar.

Como siete jugadores, unos consagrados y otros por ordenarse en Liga Superior, residen en La Chacarita, y este es suficiente motivo para considerar al vecindario del cementerio de Puntarenas como valioso semillero.

En Chacarita los muchachos tienen que estirar sus músculos, y estimular sus nervios tomando como campo inconveniente de prácticas el campo de aterrizaje en horas corrientes de la tarde, y el domingo memorable lo esta-

ban haciendo en la mañana para luego proceder a ir al Estadio Municipal de Puntarenas para presenciar el clásico ORION S. A. Vs. PUNTARENAS F. C.

Que se haga la cancha prometida por el señor Director General de Deportes, Profesor don Alfredo Cruz Bolaños y el señor Ingeniero Municipal de Puntarenas, don Gonzalo Lizano Ramírez, pero que no se especule oficiosamente de parte de informadores locales, tratando de hacer daño a los recientes, del campo norte de La Chacarita amparándose a los nobles propósitos deportivos.

Los moradores del campo norte de La Chacarita nada tienen que ver con que los fervientes aficionados al fútbol en el amplio sector de Chacarita, Carrizal y San Isidro, acudan al campo de aterrizaje, debido a que las primeras autoridades deportivas locales y nacionales no se hayan interesado en cumplir su compromiso.

Quiénes se aprovecharon de un entusiasmo futbolístico para hacer daño a los residentes de Campo Norte de La Chacarita, ni son Deportistas, ni son nada. BENJAMIN OBANDO VALDES

'TENGO FE EN NUESTRO TRIUNFO'

Dice Ana Zoila Elizondo, Madrina del Puntarenas F. C.



La encantadora madrina del Puntarenas F. C. tuvo la gentileza de contestar a varias preguntas que le hicieramos ante el gran partido del próximo domingo entre morados y chucheros a efectuarse en el estadio portero.

La bella Ana Zoila Elizondo con el mayor entusiasmo reflejado en sus hermosos ojos, nos dijo lo siguiente:

—Como mujer y como puntarenense me siento feliz de ser la madrina de nuestro querido equipo. Para mí es un alto honor que siempre trato de merecer dando mi mayor cooperación a directivos, jugadores y simpatizantes de nuestra entidad.

Vivimos todos como una enorme familia deportiva, que está pendiente de que, nada le falte al cuadro. Nos reunimos casi todos los días y ahí cada uno da cuenta de labores que les han sido encomendadas. Tenemos nuestra Ala Femenina de la que formo parte que se encarga de

la actividad social. Tenemos completamente depositada nuestra fe en ese grupo de jugadores que son todo corazón en la cancha. Están poniendo muy en alto el nombre de nuestra provincia y por ello todos los puntarenenses estamos orgullosos de ellos. No tenemos cómo pagarles ese esfuerzo que saben poner en cada jugada, frente a todos sus rivales de más experiencia. Tenemos la fe completa de que el próximo domingo le ganaremos al Saprissa, igual que ya lo hicimos en la capital. Ahora nuestro equipo está más acostumbrado al fútbol superior tenemos un magnífico entrenador y la afición local se tará el domingo dándole todo su apoyo moral a nuestro conjunto.

Esas fueron las palabras de la linda madrina del Puntarenas F. C.

Ante tanta belleza y determinación, nadie podría contradecirla.

ACUERDOS DE LA FEDEFUTBOL

Se acordó integrar un cuerpo de Fiscales del Tribunal de Penas, quienes informaron al Tribunal de Penas de los hechos que se sucedan en los partidos de las Ligas Superior y Mayor, para que el Tribunal a la hora de fallar los incidentes, además del informe arbitral, tenga otro elemento de juicio. Dicho cuerpo de Fiscales se integró así:

Lic. Ricardo Monge Araya; don Mario Vargas Peralta; Lic. Hernán Martínez Mora; Lic. Fernando Lizano Molina; don Romualdo Bolaños González; don Guillermo Hernández Asch; don Gonzalo Arias Oreamuno, Lic.

Rolando Chacón Murillo, Cap. Mario Bermúdez González y don Gonzalo Peralta.

Se acordó solicitar a los clubes Herediano, Cartaginés y L. D. Alajuelense, se sirvan informar a esta Federación, el costo anual de esos estadios.

Se autorizó al Lic. Alvaro Ramos, quien asistirá al próximo Congreso de la Concaf a celebrarse en Curacao para que gestione la sede del Campeonato Norte-Centroamericano y del Caribe de Fútbol, a celebrarse en el año 1966.

Hernán Mora en Radio Columbia

San José, 14 de julio, 1964 Sr. Crístico Deportivo de LA REPUBLICA Luis Cartin P.

Estimado colega: le presente lleva el fin de saludarte y a la vez solicitarte el favor de que me publiques las siguientes líneas: por disposición de la Compañía Voz de la Victor S. A. fueron suspendidos todos los programas deportivos y al no darse una satisfacción al público en general, me veo en la necesidad de solicitarte un espacio en tu leída página deportiva, para a la vez ponerme a los

órdenes a partir del lunes 20 del corriente por los canales de Radio Columbia y bajo el patrocinio de la Compañía Farmacéutica a nombre de Cofal, con el acostumbrado programa deportivo de 30 minutos, de cinco y treinta a seis de la tarde durante los siete días de la semana o mejor dicho de sábado o sábado.

Bien colega, en espera de verme complacido por el favor arriba mencionado, soy su atento y obsecuente servidor,

HERNAN MORA BONILLA

Su NUEVA ATENEA en 975 kilociclos, LA EMISORA DE MODA

Por las Grandes Ligas



Por Gonzalo A. Pérez
ATOMOS

Ernie Broglio, una vez astro de los Cardenales de San Luis, obtuvo ayer su primera victoria en el uniforme de los Cachorros de Chicago. Como se recordará, Broglio pasó a Chicago en la negociación que llevó al equipo de Stan Musial a Lou Brock, según los entendidos, uno de los mejores prospectos de las Mayores en la actualidad.

Se nos ocurre que si Broglio se vuelve a encontrar a sí mismo, los Cachorros tendrán un equipo de lanzadores abridores muy impresionante. Cuentan con Dick Ellsworth, Bob Buhl y Larry Jackson, trío éste que es la mejor apuesta para el primer equipo en muchos años con tres ganadores de 20 juegos. Con un Broglio que suene, Chicago necesita un buen "bull-pen" y un poco más de balance para poder tener un contendor del "pennant" en el año de 1965.

— ooo —

Y parece que la historia se repite inexorable una vez más. Los Orioles de Baltimore, que en un trecho antes del Juego de Estrellas tuvieron un margen de 5 1/2 juegos sobre los Yankees, han caído dos veces consecutivas frente a ellos, pasando al segundo lugar de la colocación en la Liga Americana. En el primer juego de la crucial serie, Roland Sheldon se encargó de detenerlos y antier, el zurdo de Wall Street, Whitey Ford, los blanqueó en tres imparables para anotarse su undécimo triunfo de la temporada y su sexta lechada. Año con año vemos lo mismo en la Liga Americana. El pasado, como en muchos anteriores, fueron los Medias Blancas. El antepasado fueron los Gemelos, y en el 61, fueron los Tigres. Todavía está vivo el recuerdo del juego que Don Mossi perdió frente a Ford 1-0 con un cuadrangular de Billy Skowron que desmoralizó a los Tigres, que perdieron luego tres juegos más para caer al segundo lugar de donde ya no saldrían.

— ooo —

Ahora ha tocado el turno a los pupilos de Hank Bauer, y temprano en la campaña fueron los de Alfonso López. El señor de Las Bahamas que como los años anteriores ha dicho que "los Yankees pueden ser derrotados", ha tenido en la temporada de 1964 su más amarga experiencia. De 10 juegos celebrados entre los Chicago Medias Blancas y los Yankees, los Yankees han ganado 10.

Se hace manifiesta la categoría enorme de los Mulos en los momentos importantes, y se hace evidente también que los Yankees consisten en un 75 por 100 de lo que den Ford y Mantle. Casi sería posible afirmar que son un equipo que ganaría aunque Barry Goldwater fuera su manager.

— ooo —

Una cosa sorprendente en la actual temporada es el resurgimiento de los Serafines de Los Angeles. Bajo la dirección de Bill Rigney se han especializado en apalear zurdos sobre todo. Hasta la semana pasada, los Serafines habían perdido en su parque sólo dos juegos frente a zurdos (Jack Kralick y Jim Kaat) y solamente tres brazos equivocados había podido lanzar un juego completo frente a Los Angeles. De ahí en adelante, los Serafines han hecho saltar de la loma derrotados a 20 zurdos esta temporada.

— ooo —

El pilar básico del equipo de los Angelinos este año lo constituye indudablemente, aparte del buen pitcheo, la maestría de Jim Fregosi. Batea como el mejor de la Liga, corre como una locomotora y "fildea" de un modo que recuerda a Luis Aparicio o a Ernie Banks en sus mejores tiempos. Otro de los factores importantes en el resurgimiento de los Serafines es el veterano Jimmy Piersall. Después de que fue dado de baja incondicional hasta por los Mets, que ya es bastante decir, fue firmado como "agente libre" por Bill Rigney con los resultados más sorprendentes. En una labor de bateador emergente ocasional, y jardinero central de fines de juego, está bateando muy cerca de los .400 con el agravante, para los contrarios, de que ha surgido en muchísimas ocasiones con el hit clave que gana o empata un juego. Así es el base ball.

— ooo —

Nos preguntamos si al fin Warren Spahn está terminado. Si es así Spahn pertenecerá a esa clase de superestrellas que no han sabido escoger bien el momento del retiro.

Naturalmente que, independientemente de la temporada que tenga Spahn en 1964, saldrá del campo de juego al Hall de la Fama, pero dolerá mucho ver a Spahn tratando de ser lo que siempre ha sido cuando ya sus piernas y sus reflejos no dan mas.

Siempre ha sido Spahn un lanzador de "segundo tiempo", usando la expresión futbolera, ya que el calor del verano hace en él un efecto rejuvenecedor que lo hace llegar a ganar 10 o 12 juegos en los últimos dos meses, pero este año Spahn está muy abajo en la tabla de carreras limpias y en la de juegos completos, cosas que en él han sido un hábito junto con el de ganar juegos.

Por lo anterior nos despedimos hoy con la pregunta en la cabeza: ¿estará acabada Spahn? Naturalmente pensamos también que dijeron lo mismo en 1955, y ya han pasado nueve años!

19 colegios han confirmado su participación en el Campeonato Nacional de Baloncesto

Hasta el momento han confirmado su participación en el Campeonato Oficial de Baloncesto que organiza el Ministerio de Educación, 19 colegios de todo el país. Es esta la primera vez que un torneo de tal magnitud se celebra en nuestro país, por lo tanto, el entusiasmo es grande. A continuación las instituciones:

1. Liceo José J. Vargas Calvo.
2. Instituto Agropecuario de Orotina.
3. Liceo Anastasio Alfaro.
4. Colegio Vocacional de Heredia.
5. Colegio Vocacional de Golfito.
6. Colegio Calasanz.
7. St. Clare College.
8. Liceo de Heredia.
9. Colegio Vocacional J. Ocaña Alajuela.
10. Colegio de Naranjo.
11. Liceo de Costa Rica.
12. Instituto de Alajuela.
13. Colegio de Sión.
14. Saint Francis College.
15. Colegio La Salle.
16. Colegio Napoleón Quesada.
17. Colegio Mauro Fernández.
18. Conservatorio Castella.
19. Colegio San Luis Gonzaga.

Reglamento del Campeonato

de Basquetbol Masculino y Femenino de 1964 probado por el Comité respectivo.

1. Este campeonato se jugará con el reglamento de la Federación Internacional de Basquetbol Amateur (FIBA).
2. Cada Colegio inscribirá ante la Asesoría General de Educación Física sus equipos, sus jugadores y su respectivo uniforme.
3. Podrán inscribir como máximo 15 jugadores y como máximo 12. Usarán la numeración del 4 en adelante.
4. No podrán participar aquellos jugadores que hayan jugado en la primera división o que sean jugadores activos en las mismas.
5. No podrán participar como jugadores aquellos alumnos que al inicio de los labores docentes en marzo no aparezcan en los listas oficiales de sus respectivos colegios como alumnos regulares.
6. Estas certificaciones serán extendidas por los secretarios de los respectivos colegios y deberán llevar el Vº Bº del señor director, como también del profesor de Educación Física.
7. Deberán presentar además dictamen médico en que se autoriza al jugador a intervenir en la competencia.
8. Los equipos serán dirigidos única y exclusivamente por el profesor de Educación Física debidamente reconocido por la Asesoría General de Educación Física.

Física.

9. El Comité Organizador nombrará un tribunal de disciplina integrado por profesores de Educación Física.
10. Los encuentros serán arbitrados por profesores de Educación Física.
11. El Campeonato se jugará por el sistema de Eliminación.
12. La inscripción de equipos y jugadores se cierra el 24 de julio de 1964 a las 4 p. m. Después de esta fecha y hora no se recibirá ninguna inscripción más.
13. Podrán participar colegios diurnos, tanto oficiales, vocacionales y particulares.
14. El Campeonato se iniciará el sábado 1º de agosto de 1964 jugándose la primera fecha en la provincia de Guanacaste. Se designa la ciudad de Liberia como sede de esta confrontación.
15. En esta primera fecha los profesores de Educación Física se trasladarán a Liberia con el objeto de dirigir, anotar y cronometrar los partidos así como el de efectuar una Clínica de basquetbol sobre los partidos de esta primera confrontación.
16. Este campeonato será una competencia con fines puramente educativo de acuerdo con los fines y propósitos que rigen los postulados de nuestra educación nacional.
17. Cualquier caso no contemplado en estos reglamentos será resuelto conforme al espíritu del aparte N° 16.



LIGA AMERICANA

CLEVELAND	12	16	0
KANSAS CITY	9	13	2
G—McMahon (5-1). P—Grzenda (0-2). Home runs: Cleveland, Azcue (2), Kansas City Causey (5).			
CHICAGO	9	16	3
BOSTON	3	5	0
G—Buzhardt (7-4). P—Lamba (7-8). Home runs: Chicago, McCraw (5). Boston, Malzone (9).			
WASHINGTON	7	10	0
MINNESOTA	2	7	1
G—Hannon (2-6) P—Pascual (10-7). Home runs: Minnesota, Allison (23), Oliva (20).			

LIGA NACIONAL

LOS ANGELES	4	10	3
-------------	---	----	---

ST. LOUIS	2	6	3
G—Joener (5-7). P—Sadecki (10-7) Home runs: Los Angeles, Fairly (6).			
PHILADELPHIA	7	8	2
PITTSBURGH	5	11	2
G—Mahaffey (8-4) P—Gibson (6-3). Home run: Pittsburgh Pagliaroni (6).			
SAN FRANCISCO	0	4	0
MILWAUKEE	6	10	0
G—Fischer (7-5). P—Perry (7-1). Home runs: Milwaukee, Aaron (13) Torre (13), Menke (8).			
NEW YORK	1	10	2
CHICAGO	1	16	1
G—Broglio (4-9). P—Stallard (5-12) Home runs: Chicago, Cowan (13).			

PROBABLES PITCHERS PARA HOY

LIGA NACIONAL

Philadelphia Short (7-5) en Cincinnati JT (4-6)
Houston Bruce (9-4) en San Francisco Herbel (7-4).
New York Cisco (4-11) en St. Louis Craig (5-4).
Chicago Buhl (11-4) en Los Angeles Drysdale (11-8).
Pittsburgh Blas (3-5) y Law (7-8) en Milwaukee, Blasingame (2-0) y Spahr, (6-9) 2.

LIGA AMERICANA

Cleveland Ramos (4-6) en New York Williams (1-1) o Sheldon (2-1).
Detroit Aguirre (2-4) en Baltimore Roberts (6-49).
Washington Koch (3-4) en Boston Monbouquette (4-20).
Los Angeles Newman (7-3) en Minnesota Stgman (5-7).
Kansas City Drabowsky (3-8) en Chicago Peters (10-4).

HOY-GIMNASIO NACIONAL-HOY CAMPEONATO RELAMPAGO DE BALONCESTO

— 6 P. M. —

Desfile de los equipos participantes en el Campeonato Mayor de 1964, encabezados por el Cuerpo de Bastoneras del Colegio St. Clare y la Banda del Colegio St. Francis.

Juramentación y entrega de trofeos del Campeonato de 1963.

Campeonato Relámpago con la participación de:

DEPORTIVO ORION — ANGELES N. R. — SEMINARIO E. L. — AMON — TENNIS CLUB — DEPORTIVO SAPRISSA — C. S. HEREDIANO y BRUMOSOS
Dedicado al Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos

PRECIOS: Silla ₡ 4.00 — Gradería General ₡ 2.00 — Niños — Jugadores federados con carnet ₡ 1.00.

REGLAMENTADO CULTIVO DEL BANANO

El Banco Central emitió ya el anunciado reglamento para el cultivo de banano, que entrará en vigencia a partir del día en que se publique en La Gaceta. El texto íntegro es el siguiente:

ARTICULO 1.—El presente reglamento regula las operaciones crediticias que los bancos pueden conceder para el desarrollo de la agricultura de aquellas variedades de banano resistentes a la enfermedad denominada "Famamá", en la zona atlántica.

ARTICULO 2º.—Para que los préstamos a que se refiere el Artículo 1º sean concedidos se requiere:

a) demostrar ante el Banco financiador con estudios técnicos realizados por expertos u organizaciones de reconocida competencia en este campo, que los terrenos donde se van a invertir los fondos del préstamo tienen condiciones muy favorables para la explotación comercial de cultivo de bananos;

b) que esos terrenos se encuentren habilitados por vías de comunicación adecuadas que permitan el transporte oportuno y seguro de la fruta que producen;

c) comprobar a entera satisfacción del banco financiador que el solicitante tiene contrato de compra-venta de la producción total de la finca durante diez años, suscrito con una empresa responsable y seria, a precios y en condiciones que garanticen y aseguren el puntual cumplimiento de las correspondientes obligaciones en favor del productor;

d) que el interesado haga cesión del contrato de compra-venta de fruta y sus accesorios en favor del Banco, debidamente aceptada por la empresa compradora, a fin de que, en casos necesarios, la propiedad pueda ser adjudicada a terceros, con una organización completa y con ventas aseguradas;

e) comprobar que el solicitante tendrá la asesoría técnica conveniente, tanto en la parte agrícola como en la relativa a recolección, transporte de la fruta y empaque de la misma durante ese proceso, mientras esté en vigencia el contrato de compra-venta de banano a que se refiere el inciso c) de este artículo;

f) comprobar que el solicitante tiene los recursos técnicos y materiales o ha celebrado contrato con empresa responsable debidamente calificada, para la fumigación periódica de las plantaciones con propósitos de control de enfermedades, abonamiento y otras prácticas similares;

g) comprobar a entera satisfacción del banco financiador que la empresa compradora de la fruta instalará o tiene instalada una planta empacadora con capacidad suficiente para prestar el respectivo servicio con la oportunidad y eficiencia que el manejo y preservación de la misma exigen;

h) presentación de una orden irrevocable del solicitante a la empresa con que contrato y en favor del banco financiador, para que entregue a éste el producto total de las ventas de fruta, una vez deducidos los costos de empaque, transporte al muelle y gastos de embarque, si todos ellos deben ser cubiertos por el productor en el mismo documento o en otro adicional la empresa que recibe la orden debe declarar su conformidad con ésta;

i) presentación de un presupuesto detallado de inversiones y gastos debidamente aprobado por el técnico que tiene bajo su responsabilidad la dirección del proyecto, conforme al modelo que se anexa a este reglamento.

ARTICULO 3.—Podrán financiarse dentro de esta línea de crédito todos aquellos gastos necesarios para la realización de los siguientes trabajos:

a) preparación de los terrenos para la siembra;

b) siembra propiamente;

c) construcción de sistemas para la movilización de la fruta dentro de la finca hasta conectarse con las vías generales externas de transportación;

d) gastos de mantenimiento, control de enfermedades y abonamiento;

e) construcción de campamentos y otras instalaciones estrictamente necesarias;

f) hechura o mejoramiento de pistas de aterrizaje;

g) compra de los equipos necesarios para preparar y atender la plantación así como para la movilización de la fruta;

h) gastos de administración;

i) todo otro gasto incluido en el presupuesto a que se refiere el inciso i) del Artículo 2.

ARTICULO 4.—Se establecen los siguientes límites de financiación: mínimo ochenta hectáreas y máximo quinientas hectáreas. En el caso de cooperativas debidamente registradas el máximo podrá ser hasta ochocientas hectáreas.

ARTICULO 5.—El crédito concedido por el banco, ya sea directamente o por aval, se usará sin excepción para el pago de planillas y facturas debidamente certificadas por el prestario o por la persona designada por él y bajo el directo control del Banco. No podrá efectuarse el reembolso de gastos o inversiones no incluidas en el presupuesto general del proyecto, mencionado en el inciso i) del Artículo 2.

ARTICULO 6.—De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, el producto bruto en dólares proveniente de la venta y exportación de la fruta, deberá ser vendido por la empresa compradora local al Banco Central, ya sea directamente o a través de los bancos comerciales. De la correspondiente liquidación de las divisas obtenidas, la citada empresa compradora local hará las retenciones a que se refiere el inciso h) del Artículo 2 y el resto lo entregará al banco acreedor para los propósitos señalados en el Artículo 7.

ARTICULO 7.—El producto líquido que reciba el banco financiador de conformidad con lo dispuesto en el inciso h) del Artículo 2, se destinará por su orden a: 1) cubrir los gastos de atención y mantenimiento de la plantación; 2) pago del servicio de amortización, intereses y otros gastos y comisiones aplicables al préstamo, así como los correspondientes al aval si se hubiere usado esta forma de financiamiento; 3) el remanente se destinará a los fines previstos en el Artículo 11.

ARTICULO 8.—Los Bancos podrán financiar los créditos a que se refiere este reglamento con recursos propios o mediante la contratación de avales. En el caso de estos últimos el producto bruto correspondiente se depositará en cuenta en el banco intermediario para hacer los desembolsos y cubrir el servicio de

de las previsiones contempladas en los Artículos 2, 3, 6 y 7 de este reglamento.

ARTICULO 9.—Los créditos se concederán para el desarrollo de las actividades de la empresa durante el primer año de explotación y se registrarán por las regulaciones generales, con las siguientes excepciones:

a) 6 años de plazo máximo con un año de gracia y amortizaciones anuales sucesivas de una quinta parte de la deuda total, cuando menos. El servicio de la obligación se hará en forma progresiva a medida que se reciba el pago del producto vendido, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 7 de este Reglamento;

b) garantía hipotecaria de primer grado sobre la finca que se va a explotar y hasta por el ciento por ciento de su valor, si fuera necesario, el cual para este caso específico se considera constituido por el avalúo de la tierra más las inversiones correspondientes a su habilitación como productora de bananos, incluyendo las instalaciones principales y accesorias tales como caminos, aeropuertos, cabes transportadores de fruta, viviendas para trabajadores y cualesquiera otras que hubiera en la finca;

c) garantía prendaria de los maquinarias, vehículos y equipos que se van a usar en la explotación de la finca, hasta por el 100% del precio del avalúo;

d) garantía fiduciaria de los socios, en el caso de que el deudor sea una persona jurídica;

e) garantía prendaria de las cosechas durante cinco años.

Los bienes recibidos en garantía responderán por la parte de la obligación directamente imputable a ellos y subsidiariamente por el total de las obligaciones contraídas para el desarrollo del proyecto.

ARTICULO 10.—Los límites máximos de crédito por hectárea para el desarrollo del proyecto en sus diferentes etapas serán los siguientes: a) Inversión, hasta tres mil colones; b) Desarrollo, hasta quinientos cincuenta colones; c) Producción y Producción, hasta cuatro mil doscientos colones.

ARTICULO 11.—En el respectivo contrato de financiación el deudor deberá comprometerse expresamente a no retirar ningún superávit efectivo de caja que pudiera producirse con base en lo dispuesto en el Artículo 7. La suma acumulada con estos remanentes será aplicada por el banco financiador a: 1) en primer término a completar los gastos y obligaciones a que se refieren los incisos 1) y 2) del Artículo 7, cuando el producto de la venta de la fruta sea insuficiente para ello; 2) constituir un fondo hasta que se complete una suma equivalente al 40% del monto original de la financiación. Este fondo se depositará en una cuenta especial que abrirá el banco financiador a nombre del deudor y se mantendrá en tanto esté vigente la obligación, a cubrir los compromisos previstos en el aparte a) de este artículo cuando tal cosa fuera necesaria, así como también a gastos accidentales ocasionados en la plantación. Servirá, además, como garantía colateral de la deuda.

Las sumas así depositadas podrán ser invertidas por el banco, de común acuerdo con el deudor, en valores mobiliarios emitidos por aquel, garantizando el banco la estabilidad del valor de los mismos el puntual servicio de los respectivos intereses y amortizaciones, si las hubiera, así como la posible recompra a la par en caso de necesidad.

Después de constituido el fondo el remanente se aplicará a la

amortización anticipada de la deuda; hasta que esta sea igual a aquél en cuyo caso el deudor podrá solicitar la respectiva compensación.

ARTICULO 13.—Expresamente debe estipularse en los contratos de financiación que el deudor conoce y acepta los términos del presente reglamento, el cual se considera para todos los efectos como parte del respectivo contrato de crédito.

ARTICULO 14.—El Banco Central se reserva el derecho de

supervigilar en todas sus fases, y por los medios que considere convenientes, el cumplimiento de los planes de inversión y desarrollo de las operaciones formalizadas al amparo de este reglamento.

Aprobado por la Junta Directiva del Banco Central de conformidad con lo dispuesto en su Sesión Nº 1562.64, Art. 11, celebrada el 6 de julio de 1964.

Este Reglamento entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta".

50 MIL COLONES EN UN DIA RECAUDO RESGUARDO FISCAL

Los guardas fiscales Edwin Rivera y Guillermo Bolaños, culminaron con éxito y en menos de 24 horas, las investigaciones que personalmente les encargó el Coronel Andrés Lippa, Inspector General de Hacienda Fiscal.

Estas investigaciones fueron dirigidas para dar con el paradero de cinco vehículos automotores ingresados ilegalmente al país sobre los cuales, natural-

mente, no habían pagado los derechos aduanales que en total ascendían a la friolera de cincuenta mil colones.

Trabajando sin descanso, los dos guardas y el Coronel Lippa dieron con el paradero de los cinco vehículos, los cuales fueron requisados inmediatamente. Ingresarán en breve a las arcas nacionales los cincuenta mil del escudo.

DESPEDAZADOS LOS VIDRIOS DE UN ALMACEN

Un Sargento Parullero descubrió que los costosos ventanales del almacén de Fernando Madrigal, ubicado en Calle 4ª entre Calles 2 y 4, fueron destrozados. Inmediatamente se dio cuenta el Sargento Chinchilla, de que las ventanas de exhibición habían sido saqueadas completamente. Este hecho fue descubierto a las 5.10 minutos de la madrugada.

Inmediatamente se dio la alar-

ma y la Central de Patrullas lo calizó al dueño del comercio quien, mediante chequeo que efectuó inmediatamente, estableció que los ladrones se llevaron varios miles de colones en mercancías. El atraco fue denunciado en la Dirección de Investigación Criminal, varios de cuyos agentes siguen la pista a los asaltantes. De momento no se ha informado que haya pistas.

Varias personas hospitalizadas

R. Pérez C., vecina de esta capital, sufrió lesiones de cierta consideración al ser arrollada por la vagoneta placa 11799 que conducía Santiago Mora Méndez, quien dijo que la señora se le lanzó al paso sin darle oportunidad de esquivarla. En el Hospital San Juan de Dios dictaminaron escoriaciones, heridas y estado etílico, lo que posiblemente fue la causa del accidente.

ACCIDENTE EN LA SABANA

Rubén Ramírez Vargas, de 55 años de edad, quedó internado de emergencia en el Hospital San Juan de Dios con conmoción cerebral y heridas de consideración en varias partes del cuerpo. Miembros del Tránsito informaron que este señor fue arrollado en un punto al costado norte de La Sabana, por la Station Wagon que conducía José Luis Rojas Rojas, quien declaró que el peatón trató de cruzar la vía intempestivamente, siendo alcanzado por la parte frontal de la máquina. Instruya sumaria el Alcalde Primero Penal.

CRUCE INTEMPESTIVO

El taximetro que guiaba Rafael Angel Poveda Varela arrojó a Jesús Alberto Umaña Umaña en un lugar de esta capital. Umaña Umaña fue ingresado de emergencia en el Hospital San Juan de Dios con conmoción cerebral y heridas de importancia. El taximetrista declaró que la

víctima salió violentamente desde uno de los costados de un vehículo estacionado. No pudo ser advertido—evitar el hecho.

ACCIDENTE EN COT

Roberto Porras Traperas, de veinte años, pasajero del pick-up que conducía Humberto Guzmán B., resultó herido de gravedad al volcar este vehículo en las inmediaciones de Oreamuno de Cartago. La Comandancia de la ciudad informó que el pick-up se despidió y volcó en la cuneta de las Traperas, quien es de nacionalidad boliviana, quedó hospitalizado bajo observación.

TAXI CON LAS RUEDAS AL AIRE

En las inmediaciones del puente La Lima, jurisdicción de Cartago, se produjo espectacular accidente de tránsito, víctima del cual resultó el joven Julián Vega Brenes, de 16 años, quien iba jaba en el taximetro placa SJ 128, que conducía Juan Solano Gamboa. Informó la Comandancia de Cartago que el taximetro se volcó totalmente y quedó seriamente destrozado. Vega el pasajero, sufrió lesiones de gravedad que hicieron necesario se le internara en el hospital de aquella ciudad. Se abrió una investigación que esclarecerá las causas de la ocurrencia.

SERIE DE ROBOS VIOLENTOS

Sumarias de robo por varios miles de colones están siendo tramitadas en las Alcaldías capitales contra un tipo llamado D. Mora y contra su cómplice, un joven llamado Z. Gutiérrez G. oriundo de Santa Cruz de Guacacaste.

La mujer en referencia se empleaba en casas y comercios. Luego de que conocía bien el movimiento, procedía a volar candados y alambres facilitando la entrada al hombre, quien cargaba con cuanto se le pusiera por delante.

Los robos fueron cometidos generalmente en la noche. Se

dijo que entre los ofendidos figuran los señores Guillermo Serafin Romero Alonso y Hermógenes García Figuls, quien tiene una industria fabricante de tapas para lluvia.

Los acusados admitieron los hechos plenamente. Pero la joven ha dicho que el hombre lo amenazaba de muerte si no le daba un pago que él le ordenaba. Debido a que ella tiene apenas 20 años, se considera que hubo coacción y amenazas graves que la indujeron a poner fuera de la ley en beneficio del delincuente mencionado.

Apareció el arma con que mataron a Marco Evelio Montero

El teniente Fernando Núñez, Jefe del Resguardo Fiscal de Alajuela ha informado que al fin encontraron el arma con que fue asesinado el guarda fiscal Marco Evelio Montero, adscrito al servicio de aquella subinspección de Hacienda.

El teniente Núñez declaró que el hallazgo del arma, un revólver y ocho especial que usaba el

mismo guarda asesinado; lo hizo el joven Guido Segura Vargas, cuando estaba macheteando malezas en las inmediaciones del lugar en donde fue muerto el servidor público.

El hallazgo de esta arma acerca algunos puntos oscuros, pues aunque el asesino, un contrabandista prófugo; está preso, no se sabía cuántos tiros había dispa-

rado y ello es sumamente importante para establecer si hubo premeditación. Parece que sí la hubo; el arma tenía seis cartuchos en la recámara. De estos, tres fueron disparados por el asesino. El cadáver presentaba un sólo tiro mortal. Es una diligencia pendiente cerrar el proceso y no hay nada más que investigar.

LA CCT RERUM NOVARUM REPLICA A DOS DIPUTADOS

De la Secretaría de Prensa y Propaganda hemos recibido para su publicación el siguiente Boletín:

En La Nación del día 15 de los corrientes una nota que suscribe el diputado Nataniel Arias M. en la que emite una serie de conceptos que no se ajustan a la realidad, y que en forma atenta me permito aclarar.

El prestigio que tiene la C. C. T. Rerum Novarum en el campo internacional, no solo en las organizaciones sindicales mundiales, sino también entre organismos intergubernamentales, por su posición ideológica democrática rectilínea, con todo respeto debemos decirle que no la tiene el señor diputado Arias, y no es él quien puede enjuiciar con liviandad y un tanto de par-

cialidad la posición ideológica de nuestra Central sindical, que fue la primera organización de Latinoamérica que rompió con el movimiento sindical cubano dominado por el Castro-Comunismo. Esa es una credencial que desvirtúa en forma categórica los conceptos comparativos de los comunistas, de que nos hace objeto el Sr. diputado Arias.

Dice el Sr. diputado Arias, refiriéndose a las proyecciones de transparencias fotográficas tomadas en la Zona Bananera: "No me tomé la molestia de asistir a dicha proyección porque conocía de la demagogia y algunas mentiras con que nos tratarían de sorprender". En este aspecto debemos preguntarle, no solo al diputado Arias, sino también a su compañero Quirós Castro, y a los empleados de la compañía

Bananera que se solidarizaron teleféricamente con don Teodoro:

1º Por qué, si las transparencias proyectadas por esta Central, a los señores diputados, han merecido de parte del Sr. Quirós el calificativo de "sarta de mentiras" y de parte del diputado Arias Murillo de "jueguito demagógico" la Compañía Bananera procedió a destruir el tugurio en que tenía viviendo a varias familiares de trabajadores en las vecindades de la Fábrica de Cajas de Cartón en Corredores, tugurio que por muchos meses estuvo a la vista de los habitantes de Villa Neilly?

2º Por qué, si según nuestra denuncia gráfica de hacinamiento y promiscuidad, en que se tiene viviendo a los trabajadores y sus familias, que ha sido interpretada por los diputados Quirós y Arias como "una farsa" y "un jueguito demagógico", la compañía en estos días está haciendo traslados de casas a familias de trabajadores en una labor de reacondicionamiento? Será que la Compañía está preparando unas visitas de unos señores diputados a la Zona entre los que podrían estar incluidos don Teodoro y don Nataniel?

3º Había el diputado Arias Murillo de incapacidad de la C. C. T. Rerum Novarum para enfrentarse a los comunistas. Por 20 años han estado los comunistas campeando por la Zona Bananera y su actividad sindical la compañía nunca ha argumentado el derecho de propiedad privada como lo ha hecho con el sindicato democrático SITRACO. BA. La Cia Bananera ha puesto a los resguardos fiscales y vigilar y perseguir a los dirigentes democráticos, en tanto que los comunistas celebran reuniones sin ningún problema, como sucedió en la Finca Guanacaste. Los comunistas han pegado su propaganda en casas de los trabajadores, en tanto que cuando los trabajadores han pegado en sus casas documentos informativos de Alianza para el Progreso, recibidos por intermedio de la Organización de Estados Americanos, los mandadores y capataces de la compañía han llegado a las casas de los trabajadores a arrancarlos. Los comunistas llaman a los dirigentes del sindicato democrático SITRACO BA de lobos con piel de oveja, y en igual forma el diputado Quirós Castro también los ha llamado.

El diputado Arias Murillo habla de incapacidad de la C. C. T. Rerum Novarum para combatir a los comunistas. Queremos preguntarle a don Nataniel que nos diga en qué forma y cuándo él ha hecho algo por combatir a los comunistas en la Zona Bananera, para calificar nuestro trabajo.

4º Frente a los hechos y realidades, los diputados Quirós y

Arias Murillo hablan usando frases que se han convertido en "jugares comunes" como "demagogia" como si los señores diputados estuvieran exentos de este calificativo.

Alvaro Jiménez Zavala
Srío de Prensa
C. C. T. Rerum Novarum

Facilidades a industriales dio el Central

El Gerente del Banco Central, envía nota de respuesta a la de agradecimiento que le cursara el Secretario de la Cámara de Industrias, por las facilidades que se están dando a los industriales en los créditos. La nota en cuestión dice:

San José, 14 de Julio de 1964

Señor don Francisco Terán Valls, Secretario Cámara de Industrias de Costa Rica, S. O.

Estimado señor: Nos permitimos comunicarle que nuestra Junta Directiva, en Sesión Nº 1563, Art. 18, celebrada el 8 de mes en curso, conoció su atenta carta de fecha 2 del corriente, en la cual esa estimable Cámara expresa su agradecimiento al Banco Central por la nueva facilidad otorgada a los industriales del país, al disponer que no será necesario exigir a los mismos presentar los planes de inversión de los préstamos que obtengan del descuento de sus facturas de ventas al crédito a través del Reglamento correspondiente. Al agradecerles su comunicación, nos complacemos en repetiros de ustedes como sus muy atentos y seguros servidores.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Gerente.

REX - 2.30-7.30 - \$ 7.00

Cinemascope - Technicolor
Elizabeth Taylor, Richard Burton, Rex Harrison



RAVENTOS - 3-7-9 - \$ 2.00

ARANJUEZ - 8 - \$ 2.00

Cinemascope - Technicolor
Gary Cooper, Jack Lord, Charles Bickford, Elizabeth Montgomery

CONSEJO DE GUERRA

LUX - 7 y 9 - \$ 1.50

(Mayores de 21 años)
Charles Boyer, Lilli Palmer, Jean Sorel

VIVA EL AMOR

CAPITOLIO - 6.45-9 - \$ 1.50

Cinemascope y colores
Jean Marais y Rosanna Schiaffino

EL MILAGRO DE LOS LOBOS

ADELA - 7 y 8.45 - \$ 1.50

Technicolor
Dan Duryea y Tony Young en el Oeste
SANGRE QUE PIDE SANGRE



HOY VIERNES 17 DE JULIO DE 1964

- 1.57-pm. Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del Programa del día
- 2.00-LA NOVELA FAB REPRISE
- 2.30-LA GRAN MENTIRA. Con: Bette Davis, y George Brent, y Mary Astor
- 4.30-HABLEMOS INGLES (vivo)
- 5.00-FABULAS
- 5.30-EL CAMPEON DE LA ESCUELA (Vivo)
- 6.00-TELENOTICIAS CANAL 7 (vivo)
- 6.30-LA NOVELA FAB
- 7.00-DIMENSION DESCONOCIDA
- 7.30-PAJAROS DE ACERO
- 8.00-AULA ABIERTA (vivo)
- 8.30-HEROES SIN NOMBRE
- 9.30-USTED Y EL SEGURO SOCIAL
- 10.00-EL BOXEO GILLETTE
- 10.30-Patrón Canal 7, Himno Nacional, despedida

Claudio Reyes Acosta
Director de Programas



VIERNES 17, JULIO

- 11.58-Presentación
- 12.00-TELEMUNDO
- 12.30-CINEGRATIS PRIM
- 2.00-Despedida
- 3.28-Presentación
- 3.30-COCINA CLUB
- 4.00-CINEHOGAR Con Fernando Freyre de Andrade y Guadalupe Muñoz
- 5.30-LA VERDAD SOBRE EL DEPORTE Quirce y Monestel
- 6.00-TICOVISION
- 6.30-GUILLERMO TELL
- 7.00-AVENTURAS EN EL PARAISO
- 8.00-RODEO
- 9.00-ADIVINE SU OFICIO
- 9.30-CINEHOGAR Con Francisco Alvarez
- 10.50-Despedida

PALACE

8 \$ 2.50
7 y 9 3.00
Cantinflas,

EL BOLERO DE RAQUEL Eastmancolor

VARIEDADES

8-7-9 \$ 3.00
José Ferrer
LAWRENCE DE ARABIA S-Panavisión - Color

CALIFORNIA

6-8.15 \$ 2.00
Tyrone Power
MELODIA INMORTAL Cinemascope Color

MODERNO

8-7-9 \$ 1.50
Frankie Avalón
TAMBORES DE AFRICA Tecnicolor

IDEAL

6.80 y 8.30 \$ 2.50
Cantinflas
EL BOLERO DE RAQUEL Eastmancolor

LIBANO

8 \$ 1.25
7 y 9 \$ 1.50
Luis Aguilar,
CAZADORES DE ASESINOS

RIO

8 \$ 1.50
Peter Brek
HOOTENNANY HOOT

PRONTO!
EL CARDENAL
Suprema joya del cine!

Hasta qué punto se creen fuertes y poderosos "La Nación", lo dice "La Columna" de ayer...

OoOoO

Hizo el columnista la apología del saco de yute, como vestimenta, cobija y colchón del pobre... Todo para atacar una industria nacional que fabrica sacos de cabuya...

OoOoO

Con el espernible comentario, puesto en labios o plumas anónimas, lo que trataba de conseguir Formoso son dos cosas:

- a) Dejar sentado que el yute debe ser el vestido del pobre.
- b) Que no se deben proteger industrias nacionales.
- c) Que una industria nacional perjudica (!) a los pobres.
- d) Que los alimentos se encarecen por culpa de las industrias nacionales.
- e) Que no deben crearse nuevas industrias, para que los pobres sigan vistiendo sacos de yute.

OoOoO

Cuando el desprecio por los dolores nacionales, las miserias de los trabajadores y los esfuerzos por terminarlos, llegan en ciertas mentalidades tutankaménicas a tal grado, la cosa está muy mal... muy mal.

OoOoO

OTRAS FRASES HISTORICAS: Los sacos de yute chiman las espaldas de los trabajadores". "Los granos se van por los huecos".

"Los columnistas reaccionarios chi...man a todo un pueblo".

OoOoO

Comentario de un trabajador, cuando le comentaron sobre "La Columna" de ayer... "¡Que desparpajo... Pero, ¿qué se puede esperar de ese señor?".

RADIO LIBERTAD

CAMPEONA EN ÉXITOS MUSICALES

EN ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
Y EN PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA

EXACTA COMO UN RELOJ!

LA ÚNICA HORA EXACTA
MUSICALIZADA
minuto a minuto!

Escuchar
Radio LIBERTAD
es tan frecuente, que
cuando Ud. apaga su radio
LA SIQUE ESCUCHANDO
EN EL DE ENFRENTÉ!

EXCLUSIVOS!

Billo's Caracas Boys

Leo Dan

¡SOLAMENTE ANTES DE SU VEENIDA DE
AMBIGUIDAD POR EL PÚBLICO O POR OTRA
INDICIA, RADIO LIBERTAD HA A CONOCER
LOS ÉXITOS MUSICALES
EN COSTA RICA!

EXACTA COMO UN RELOJ!

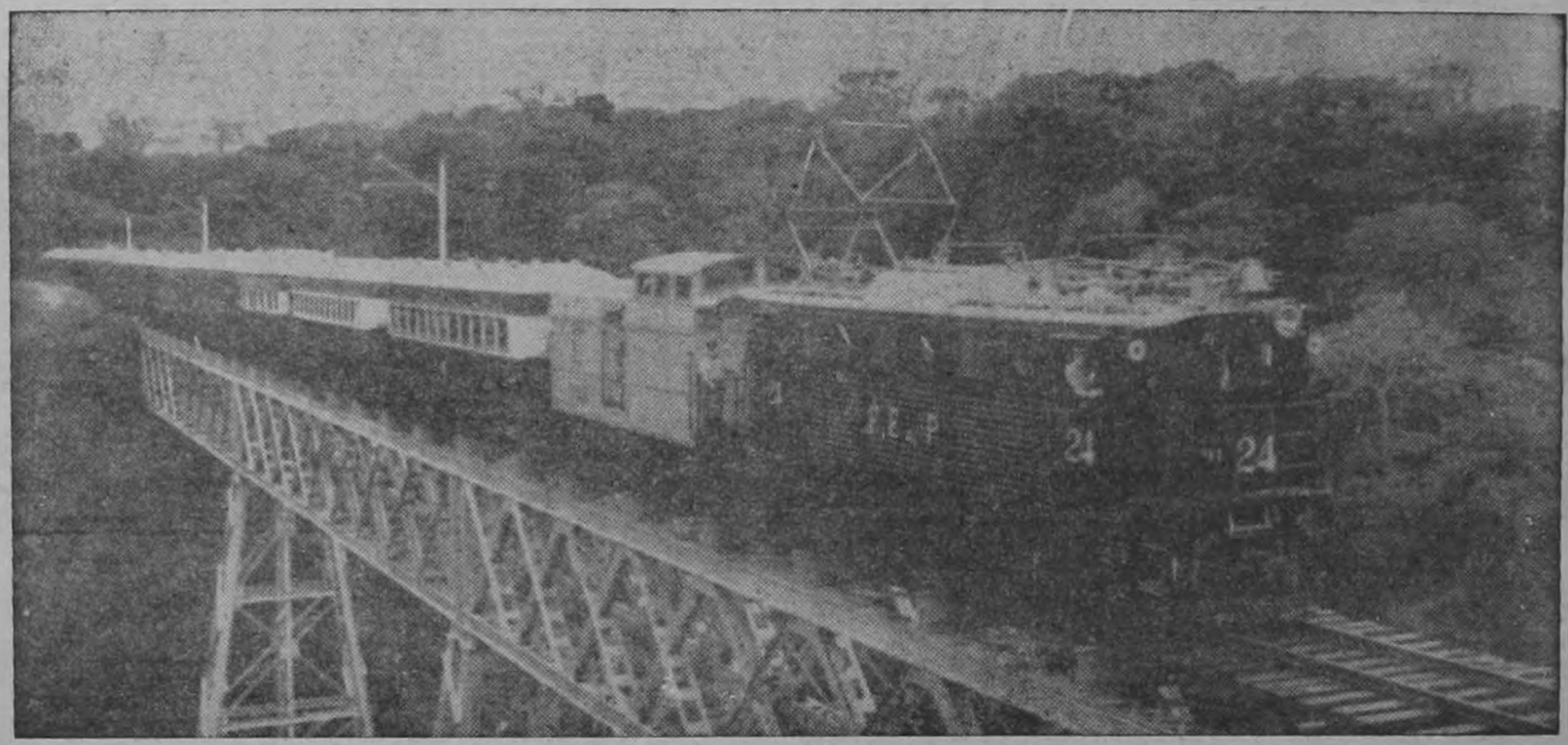
vacaciones **A TODO TREN..**

POR LA LINEA DEL PACIFICO

DISFRUTE DE LOS FESTEJOS DE LA VIRGEN DEL MAR EN PUNTARENAS los días

SABADO 18 DOMINGO 19 y LUNES 20

VIAJE BIEN... VIAJE EN TREN



“EL FERROCARRIL ELECTRICO AL PACIFICO”

¡UNA LINEA PARALELA AL PROGRESO!

ANUNCIA

El ITINERARIO ESPECIAL de sus trenes de excursión para esos días:

SABADO 18: Salidas de San José:
3 a. m. — 7 a. m. — 9:15 a. m. — 12:30 a. m. — 15:15 p. m. y 17:15 p. m.

DOMINGO 19: Salidas de San José:
3 a. m. y 7 a. m., además de los trenes acostumbrados con precios corrientes.

REGRESO:

DOMINGO 19: De Puntarenas a San José:
A las 14 p. m. — 14:45 p. m. — 15 p. m. — 17:30 p. m. y 18 p. m.

ADEMAS



Durante el día lunes 20 los tiquetes de excursión serán válidos para regresar a San José, en los trenes corrientes de Itinerario.

Los pasajeros que viajen en los trenes de las 3 a. m. y 7 a. m. del domingo 19, podrán adquirir sus boletos anticipadamente el sábado por la tarde.

